

LINEA DEFENSIVA QUE ADOPTARIA EL EJE EN SICILIA

ARGEL, 22. (U. P.).— Los observadores militares de esta capital esperan que los alemanes presenten su principal resistencia en Sicilia a lo largo de una línea que se extiende hacia el noreste desde Catania, siguiendo el río Simeto al norte hasta Gerbini, bordeando el pie del Monte Etna hasta Rionero, y atravesando después los montes de Nebrodi en el monte Sori para llegar a la costa cerca de Taormina. Señalan que esta línea tiene la ventaja de ser una especie de comunicaciones internas, incluso un buen camino que pasa por Palermo, Agrigento y Randazzo, aunque éste en algunos puntos estaría bajo el fuego de la artillería aliada. Randazzo es considerado uno de los principales puntos claves de esta línea, y se espera que los alemanes desarrollen un esfuerzo intenso por defender el pueblo.

La línea tiene casi 90 kilómetros de largo, por lo que será necesario distribuir en forma muy rara a 60.000 alemanes; pero tiene la ventaja de estar basada en terreno montañoso y de ser naturalmente poderosa.

Añaden los observadores militares que el Eje probablemente está recibiendo cierta cantidad de refuerzos y pertrechos a través del estrecho de Messina, principalmente en la noche, lo que se cree que no puede ser evitado por la armada en las actuales circunstancias, debido a que el estrecho sólo tiene algo más de tres kilómetros de ancho en su punto más angosto, y está bastante bien provisto de baterías, cohetes y proyectiles. La fuerza aérea está fuertemente soportando el peso principal del bloqueo del estrecho, pero se reconoce que un bloqueo total es imposible, y que los alemanes cuentan con una buena posibilidad de evacuar por lo menos una parte de sus fuerzas, a través del estrecho, a menos que su principal línea defensiva se destruya repentinamente como ocurrió en la Regencia de Túnez.

RESUMEN DE LA GUERRA

NEUVA YORK, 22.— (U. P.).— De acuerdo con las noticias recibidas o captadas por la United Press en las últimas 24 horas, el siguiente era el panorama de esta noche en los diversos teatros de la guerra:

SICILIA: Las tropas norteamericanas siguen avanzando hacia el extremo occidental de Sicilia. Miles de italianos se estaban reuniendo. Los restos del enemigo están escapando a las últimas líneas de defensa alrededor del monte Etna. La sangrienta batalla por la posesión de Catania aun estaba librándose y los buques de guerra aliados se dirigieron al estrecho de Messina a bombardear la ciudad y a bombardear la ciudad de Grotto. Napóles y Grotto también fueron bombardeados.

RUSIA: Las tropas de asalto dentro de la defensa exterior de Orel después de tomar el gran bastión alemán de Bolshoye, y de aplastar todo el arco norte de la saliente de Orel. Se informó que fueron muertos 50 mil alemanes y 6.000 heridos. Fue destruido o capturado mucho material de guerra alemán.

ITALIA: Los nerviosos italianos dieron cuenta de otro raid de un avión sobre Roma. Aumenta la presión para declarar a Roma ciudad abierta. La declaración nazi sobre el bombardeo de Roma produjo pequeña reacción del Eje o de los aliados.

PACIFIC: El control japonés del centro de las Salomón va rebotando, a medida que las tropas de jungla norteamericanas presionan más próximas a Buna y puerto de Bairoko, las dos últimas grandes ciudades de la isla Nueva Guinea. Aviones de guerra norteamericanos atacaron la defensa de las más intensas ataques realizados hasta la fecha.

JORDEN ALEMANA DE EVACUAR LA REGION OESTE DE LA ISLA?

LONDRES, 22. (U. P.).— Los sensacionales avances aliados en Sicilia durante las últimas 24 horas, han convencido a los círculos militares de Berlín que la isla está perdida y todas las tropas alemanas que hay en Palermo, Trapani y Marsala han recibido orden de dirigirse a Messina como mejor puedan, según una información recibida aquí de Madrid.

Dado el control aliado del mar y del aire, se cree que sólo un pequeño porcentaje de las fuerzas nazis podría trasladarse al este. La información de Madrid decía que los intensos ataques aéreos contra Italia han hecho imposible enviar, salvo esporádicos refuerzos al norte de Sicilia.

Se expresó en las esferas militares británicas que durante un tiempo se efectuó ultimamente a un pequeño puerto cercano a Roma, donde se estaba preparando el transporte de un regimiento alemán y de una división de camillas negras a Sicilia, el bombardeo fue tan intenso que fueron muertos 500 alemanes en la zona del puerto.

La British Broadcasting Corporation anunció que una información procedente de Suiza es que los ingenieros militares italo-germanos están trabajando febrilmente en la construcción de una línea de defensa a través del norte de Italia, lo que indica una vez más que Hitler ha decidido abandonar su suerte a Italia y concentrarse a la defensa del Gran Reich. Decía el anuncio que un destacamento de la organización constructora Todt, que construyó la línea Siegfried, fue enviado apresuradamente a Italia a ayudar en la construcción de la nueva línea de defensa.

El comunicado alemán admitía francamente que la lucha ocurrió únicamente en la parte este de Sicilia. Sostenía que habían sido infligidas subidas pérdidas al 8.º Ejército. Los comunicados alemán e italiano decían que durante ataques de los aviones aliados habían sido tocados algunos grandes vapores aliados en Augusta, anunciando que uno de los buques aliados fue hundido y los otros seis considerablemente averiados. Los nazis aseguraron que un submarino alemán penetró al puerto de Siracusa y hundió un transporte de 12.000 toneladas.

Inminente caída de Palermo, Trapani y Marsala; arrecia la lucha por la posesión de Catania. La batalla de Orel entró a su fase decisiva

PRECARIA SITUACION DEL EJERCITO NAZI

LA FORTALEZA DE BOLKOV CAYO EN PODER SOVIETICO

SE ESPERA UNA GRAN BATALLA EN EL DONETZ

MOSCU, 22.— (U. P.).— Que los aliados toda resistencia de la Wehrmacht al norte de Orel con la ocupación del pueblo de Bolkov por el Ejército Rojo, que hoy juegan a la batalla de Orel, que se torna cada vez más precaria la situación de 250.000 soldados enemigos.

La artillería y la aviación soviéticas no han cesado en el bombardeo de las fortificaciones de concreto dentro de las defensas exteriores principales de la ciudad, hacia donde se abren pasos esta noche en portada lucha las formaciones de tanques e infantería. La resistencia alemana se está derrumbando en forma sorprendente, incapaz de resistir el embate ruso mantenido con ímpetu creciente desde hace diez días.

El parte de la noche, al resumir los resultados de su contraofensiva, iniciada luego de paralizado el impulso inicial del ataque del enemigo, dice que 50.000 alemanes fueron muertos en ese período, y sólo 6.000 tomados prisioneros. Trececientos setenta y dos tanques forman parte del botín capturado junto con 720 cañones, 1.400 ametralladoras, 800 morteros de trinchera, y 128 depósitos de municiones y pertrechos. Los tanques destruidos fueron 776 y los aviones derribados 900.



En esta fotografía enviada por radio por el Cuerpo de Señales del Ejército de los EE. UU., vemos al general norteamericano Dwight Eisenhower, Comandante en Jefe de las fuerzas aliadas, en conversación con oficiales canadienses poco después del desembarco en Sicilia. El general Eisenhower se encuentra a la extrema izquierda.

CAPTURADOS MAS DE 60 MIL PRISIONEROS

ALIADOS CONTROLAN YA LAS 4 QUINTAS PARTES DE SICILIA

FLOTA INGLESA BOMBARDEO CROTONA

ARGEL, 22.— (U. P.).— Las fuerzas aliadas de Sicilia aplastaron las defensas del Eje en las partes occidental, meridional y central de la isla, en los avances más espectaculares de la campaña, conquistando dieciocho pueblos y situándose a distancia de ataque de las tres principales ciudades del extremo occidental de Sicilia: Palermo, Trapani y Marsala. Estas ciudades han sido evacuadas por el Eje, y su caída ocurrirá probablemente dentro de las próximas 24 horas. En Washington se anunció que los norteamericanos llegaron a los suburbios de Marsala, pero esto no ha sido confirmado aquí.

Los sensacionales nuevos avances dieron a los aliados el control de cuatro quintas partes del territorio de la isla, pudiendo pronosticarse con toda seguridad que la última fase de la resistencia del Eje ocurrirá en el triángulo limitado por Catania, donde continúa la violenta lucha, el Monte Etna y Messina.

BOMBARDEO NAVAL DE CROTONA.

La única vía férrea y carretera a lo largo de la costa norte que es la sola ruta hacia el este que queda todavía abierta.

(PASA A LA PAG. 6)

ESTADOS UNIDOS FALLECIO EL BANQUERO SUECO MARCUS WALLENBERG

NEUVA YORK, 22.— (U. P.).— La Agencia Noticiales sueca norteamericana anunció que el destacado banquero sueco Marcus Wallenberg, de 79 años, falleció hoy en Estocolmo.

4.100 IGLESIAS DESTRUYO EL EJE EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 22. (U. P.).— Cálculos oficiales británicos revelan que en todo el Reino Unido fueron destruidas o averiadas 4.100 iglesias por los ataques aéreos del Eje. 4.100 iglesias de todas las denominaciones religiosas.

Los americanos avanzan a Bairoko en N. Georgia

TEMOR EN EL JAPON ANTE EL CRECIENTE PODER AEREO ALIADO

ADVERTENCIA DE UN ALTO JEFE DE AVIACION JAPONESA

WASHINGTON, 22. (U. P.).— Un comandante de la fuerza aérea japonesa que Radio Tokio no identificó, advirtió al pueblo japonés que "el trágico color de la guerra se torna cada vez más oscuro" en el Pacífico Sur, como resultado de las violentas y trágicas batallas aéreas que se están librando. La transmisión en que se hizo no está comentada por el jefe de la Oficina de Información de Guerra.

Dicho jefe añadió que Japón ha logrado "abrumadoras victorias en los encuentros aéreos, pero, a pesar de todo, la corriente de abastecimiento del poder enemigo continúa en forma interminable, y ahora vuelve una y otra vez al ataque". Dijo que los aliados están efectuando un ataque "en un esfuerzo honesto y con un poderío del que no podemos desentendernos. Debemos reconocer que la guerra del Pacífico Meridional ha entrado ahora a una fase en que debe librarse una batalla decisiva para determinar al vencedor. Esta es diferente de la fase anterior en que la cuestión era sólo hasta qué grado ganaría la guerra Japón".

Entonces, Japón ha empezado a reforzar sus fuerzas diplomáticas en el Extremo Oriente, según Radio Tokio, que anunció las designaciones del ex Ministro de Relaciones Exteriores, Hasegawa Oriza y del doctor Kanoro Yamagata, del Departamento de Tratados del Ministerio de Relaciones, como asesores del Ministro de Relaciones, Mamoru Shigemitsu, "a fin de reabastecer el frente diplomático del Japón en guerra". Observó el locutor que estos nombramientos "reforzaron en gran medida el personal de la Cancillería para la mayor actividad que la fuerza diplomática japonesa debe desarrollar en el futuro".

General Upshur y Ch. Paddock perecieron ayer



Charles Paddock

WASHINGTON, 22. (U. P.).— El Departamento de Marina anunció que el mayor general William P. Upshur, jefe de la infantería de marina en todo el Pacífico, y otros cinco perecieron al estrellarse y incendiarse ayer en la mañana cerca de Sitka un avión de la Armada.

Además de Upshur pereció su ayudante, capitán Charles Paddock, famoso sprinter que era llamado "el más rápido ser humano".

Los parientes cercanos de las otras víctimas no han sido notificados, de modo que aún no se publican sus nombres.

Paddock perteneció al equipo de la Universidad del Sur de California y al equipo olímpico norteamericano hace 20 años. Sirvió en la artillería de campaña en la primera guerra mundial y fue oficial de reconocimiento de la plana mayor de Pershing en París.

Paddock fue el primero de una larga lista de esportistas norteamericanos que han corrido las 100 yardas en menos de 10 segundos. Aun tenía los records de los 300 y de los 50 metros. Antes de ingresar a la infantería de marina, era gerente general del "Press Telegram" de Long Beach, California, y también estaba asociado en la administración del "Star News and Post" de Pasadena, California.

LA FUERZA AEREA ESTA PULVERIZANDO DEFENSAS NIPONAS

DESESPERADOS CONTRAATAQUES DEL ENEMIGO

4 divisiones habria ofrecido Hitler al Duce

ESTOCOLMO, 22.— (U. P.).— El diario Social Demócrata, citando una información que dice que la estación de radio Atlantic, que funciona clandestinamente en Alemania, anunció que Hitler prometió a Mussolini enviar cuatro divisiones de infantería desde Francia a Italia a condición que todas las tropas de la península sean colocadas bajo el comando del mariscal Kesselring, actual subcomandante en jefe de Riechtoffen.

1. RA REUNION DEL COMITE PERMANENTE DEL CONGRESO DE VITICULTORES DE TALCA

Cumpliendo uno de los acuerdos del Congreso de Viticultores de Talca, ayer tuvo lugar en las oficinas del Sindicato Nacional Vitivinícola la primera reunión del Comité Permanente.

Asistieron: Señor Tomás Cox Méndez, Delegado del Sindicato Nacional Vitivinícola.

Señor Mario Green, Delegado de la Sociedad Agrícola del Sur.

Señor Gustavo Schleyer, Delegado de la Asociación de Agricultores de Nuble.

Señor Hernán Talavera Larraín, Delegado de la Asamblea Agrícola de Lontué.

Señor Gabriel Infante, Delegado de la Cooperativa Valle Central.

Señor Hernán Fuenzalida Valledor, Delegado de la Asamblea de Agricultores e Industriales de La Ligua.

Señor Julio Trucco, Delegado de la Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes.

Señor Martín Pinochet, Delegado de la Asociación Agrícola de Linares.

Señor Eduardo Cañas Lira, Delegado de la Cooperativa Vitivinícola de Linares.

Excusaron su inasistencia los señores: Don Pablo Valdés O., Delegado de la Asamblea de Agricultores de Colchagua; Don Alejandro del Río, Delegado de la Asociación de Agricultores de Aconcagua; don Víctor Opazo Cousiño, Delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura; y don Arturo Vieira, Delegado de la Sociedad Productores de Elqui.

Se procedió a elegir Mesa Directiva, resultando ésta compuesta así: Presidente, don Tomás Cox Méndez, Vicepresidente, del Sindicato Nacional Vitivinícola; Vicepresidente, don Víctor Opazo Cousiño, Delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura; y Segundos Vicepresidentes a los señores Hernán Talavera Larraín, Delegado de la Asamblea Agrícola de Lontué; y Eduardo Cañas Lira, Delegado de la Cooperativa Vitivinícola de Linares; Secretario, señor Arturo Vieira, Delegado de la Soc. Productores de Elqui.

Se acordó primera urgencia para los siguientes puntos: 1.º, Alza de fletes; 2.º, Créditos para la industria vitivinícola; 3.º, Efectividad del bloqueo; 4.º, Revisión de los actuales impuestos directos.

Estos dos puntos se discutieron largamente y se produjo unanimidad sobre ellos.

Por acuerdo del Comité se pidió una audiencia a S. E. el Presidente de la República, a fin de poner en su conocimiento las conclusiones a que se llegó en el Congreso de Talca.

INTENSA OFENSIVA MANTIENE FUERZA AEREA SOVIETICA

MOSCU, viernes 23. (U. P.).— Poco después de medianoche del jueves la radioemisor oficial dio a conocer el siguiente comunicado del Alto Comando sobre las operaciones aéreas efectuadas durante el día en los diversos frentes:

"En la noche del 21 grandes formaciones de aeroplanos soviéticos llevaron a cabo incursiones sobre las empalizadas ferroviarias de Bryansk, Orel, Khotimskikhovsk y Debal'tsevo, y las estaciones ferroviarias de Karachev e Ignatyev. Se arrojó un gran número de bombas, explosivos e incendiarios sobre las estaciones de Bryansk, y estallaron numerosos incendios."

Tropas militares del enemigo en la zona del empalme ferroviario de Bryansk fueron incendiadas y grandes explosiones siguieron a las conflagraciones. En los demás frentes militares del enemigo que fueron bombardeados, las tripulaciones de los bombarderos observaron impactos directos en los objetivos atacados.

"En estas operaciones se perdió uno de nuestros aeroplanos."

GRAN BRETAÑA LEGO A LONDRES MR. ELMER DAVIS

LONDRES, 22. (U. P.).— Se anunció que llegó a esta capital el director de la Oficina de Información de Guerra, norteamericana Mr. Elmer Davis.

Violenta lucha en el frente de Leningrado

LONDRES, 22.— (U. P.).— Berlín admitió esta tarde el comienzo de una violenta batalla en el frente de Leningrado, desatada por un movimiento ofensivo soviético en las primeras horas de la mañana, junto con refuerzos que en el avance sobre Orel las columnas del Ejército Rojo habían penetrado las defensas principales de la base. El parte oficial del mediodía expresó que los soviéticos continuaron sus esfuerzos en todo el frente del Mar de Azov como siempre, que habían sido rechazados.

Un portavoz militar, hablando por radio Berlín, comentó que ambos lados cuentan ahora en el frente del Mar de Azov con 500 divisiones, añadiendo que, al parecer, las tropas soviéticas intentaban, con sus ofensivas en grandes escala, y especialmente con sus enormes concentraciones de tanques y otras armas, provocar una pronta decisión en la guerra.

La DNB, al dar cuenta de la ofensiva en Leningrado, expresó que el comando nazi no había aldo tomado de sorpresa ya que se habían observado los preparativos soviéticos desde hace mucho tiempo, agregó que los intentos de forzar las defensas alemanas en el sector septentrional, "sólo pueden considerarse como una maniobra de descompartimentación", para obligar a los alemanes a destruir allí grandes fuerzas, lo mismo que hicieron en el sector del Mius-Donec, para operar libremente en Orel.

Sin embargo, dijo el comentarista, "el empleo de grandes fuerzas en la periferia de la lucha ha tenido por consecuencia que la fuerza principal del sector de Orel no haya podido ser aumentada en forma suficiente para quebrar las líneas alemanas".

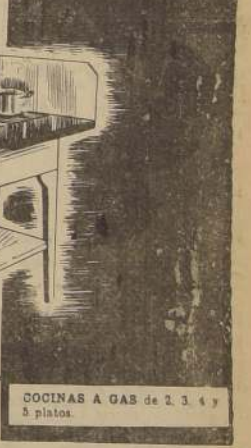
Esto—se añade—está en contradicción con la propia admisión del comando nazi en su parte diario.

El mismo locutor expresó que hasta ahora los soviéticos están perdiendo grandes cantidades de hombres y material, pero no mencionó las propias pérdidas aéreas que, como resultado de los contraataques nazis en el sector meridional, en la saliente de Orel, y al este y al norte de Orel, los alemanes habían recuperado importante terreno y valiosas posiciones, "mientras que los soviéticos fracasaron frente a la poderosa defensa alemana".

Dijo el ayer los soviéticos perdieron 204 tanques.

El parte oficial dijo que los ataques soviéticos habían aumentado en la noche por el aumento de fuerzas de refresco, especialmente en Kulyshovo, Izum, al norte de Belgorod y Orel.

QUE ALIVIO! cocinar tranquila...



COCINA A GAS DE 2, 3, 4 y 5 platos.

Es la frase de cada dueña de casa, que cuenta con la inmensa satisfacción y comodidad que proporciona la elegante cocinera a gas Tipo 4-42 de 4 hornillas, fabricada y garantida por "Mademsa".

Tiene todas las ventajas de las más modernas importadas y responde ampliamente a los dictados de la estética en el hogar.



COCINA CABINETE TIPO 4-42 (4 Hornillas)

APROVECHE la oferta para ver nuestros CALENTADORES A GAS.

ADQUIRALA AHORA, CON UN CREDITO A 12 MESES

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.

MADEMSA

M. MATIAS COUSINO 174-TELEF. 52882

DOLORES RESFRIADOS

mejoral

ILAS AMERICAS UNIDAS — UNIDAS VENCERAN!

BASE: Acido ascorbico, cafeína y vitamina M. R.

CHILE RECONOCERIA AL GOBIERNO RUSSO SEGUN "NEWSWEEK"

NEUVA YORK, 22. (U. P.).— La Revista "Newsweek" dijo que Chile se preparaba para reconocer el Gobierno ruso, agregando que el intercambio de diplomáticos podría tener lugar cuando el Presidente Riza visitase Washington durante este otoño.

CHILE RECONOCERIA AL GOBIERNO RUSSO SEGUN "NEWSWEEK"

NEUVA YORK, 22. (U. P.).— La Revista "Newsweek" dijo que Chile se preparaba para reconocer el Gobierno ruso, agregando que el intercambio de diplomáticos podría tener lugar cuando el Presidente Riza visitase Washington durante este otoño.

VIDA SOCIAL

MANIFESTACION AL SEÑOR JOSE BADA

Un grupo de amigos del señor José Bada, celebrará una manifestación de despedida, con motivo de su marcha a la República Argentina. El acto se hará extensivo a la señora de Villanueva, madre política del festejado. La comida tendrá lugar en el Restaurante Monserat, de la calle Agustinas, el próximo sábado.

EN EL CRILLON.

Las relaciones de la señora Ana Mac-Auliffe, le ofrecen un cocktail, en los salones del Crillon, el próximo lunes, a las 19 horas, con motivo de su onomástico.

COMIDA EN HONOR DEL MINISTRO DE TURQUIA.

El señor Jorge Saavedra Agüero, Cónsul General de Turquía y señora Yolanda Livoni de Saavedra, ofrecieron anoche una comida en honor del Ministro de Turquía Excmo. señor Apulhat Aksin, a la cual asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández y señora Laura Salinas de Fernández; el Embajador de Panamá, Excmo. señor Octavio A. Vallarino y señora Elvira de la Guardia; y señores Elena Bezanilla de Aldunate, señor Ernesto Barros Jarpa y señora Sara Vergara de Barros, señor Fernando Moller B. y señora Marta Alcalde de Moller.

ACCION CATOLICA.

Reuniones de hoy viernes. A las 17.30 horas, delegados de Catemaco; a las 18 horas, delegados de Piedra; a las 18.30 horas, delegados de Pro Moraleda.

Círculo de Estudios.

El sábado 24, a las 15 horas, Círculo de Estudios, por el señor Rudy Salat, para todas las niñas de los Liceos.

Misa de despedida de soltera.

Mañana viernes, a las 9 horas se llevará a efecto en la Capilla del Hogar de la A. J. C. F. (Agustinas 1480), una Misa, por las intenciones de la Delegada Diocesana de Concepción, señora Mónica Ochagavía Echeverría, con motivo de su próximo matrimonio. Se invita a los miembros del Consejo Nacional.

Círculo de Estudios.

Hoy, a las 10 horas se llevará a efecto un Círculo de Estudios para los miembros del Consejo Nacional.

MUSICA

CONCIERTO DE MUSICA POPULAR CHILENA

Organizado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, se dará el lunes 26 de julio, en la Sala Cervantes, un concierto de música popular chilena, como consecuencia de la primera temporada de la Sociedad de Música de Cámara. El concierto será interpretado por la solista Elena Moreno y por los conjuntos típicos Los Provincianos, Hermanas Loyola y Dío Rey-Salva. El programa está formado por canciones del folclore histórico, tradicional y moderno. El Departamento de Investigación Folclórica de la Facultad de Bellas Artes ha prestado su valiosa cooperación, por medio de los músicos locales antes citados, a la realización de este concierto que presenta un especial relieve artístico y cultural. Localidades en venta en la boletería del Cervantes, en un reducido número y a punto de agotarse.

CONCIERTO DE MARYLA JONAS

La pianista polaca Maryla Jonas, cuyo primer concierto efectuado el lunes pasado, tanto agradó al público y que debe repetir próximamente a los Estados Unidos a dar una serie de conciertos, se presentará nuevamente el próximo lunes en el Municipal. En esta oportunidad, la distinguida artista, interpretará obras de Haendel, Bach, Beethoven, Schumann, Chopin, Liszt, Debussy, Zarembsky, Paderewski y Chopin, las cuales detallaremos en una próxima edición. Las localidades para este concierto están ya en venta.

CONCIERTO DE ANITA LOPEZ LAWRENCE

En su quinto concierto de música de cámara, de la serie que tanto éxito viene presentando en la sala auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería (Ex Carretera), el compositor Federico Longas, nos anuncia para el martes próximo la presentación de la distinguida soprano Anita López Lawrence, valentina conocida en nuestros círculos artísticos y sociales. Anita López interpretará una serie de composiciones de autores clásicos, románticos y modernos que daremos a conocer oportunamente.

MATRIMONIOS.

Circularán las siguientes invitaciones: "Jenaro Prieto Letelier y Elvira Vial de Prieto, participan a usted el matrimonio de su hijo Luis con la señorita Inés Balmaceda del Río, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos, el sábado 31 del presente, a las 12.15 horas. Santiago, julio de 1943".

"Estanislao Echenique Correa y Berta Guzmán de Echenique, participan a usted el matrimonio de su hijo Lola con el señor Gastón Fuenzalida Bada, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos, el sábado 24 de julio, a las 12 horas. Santiago, julio de 1943".

El día 17 del presente se efectuó en casa de la novia el matrimonio de la señorita Eliana Mardones Camaruga con el señor Raúl Tapia Meneses.

El sábado último se efectuó en esta capital, en la Parroquia de "El Carmen" el matrimonio del señor Sergio Manilla Soto con la señorita Ventura San Martín Soto.

ENFERMO.

Ayer ha sido operada en la Clínica Alemana, la señorita Ernestina Zúñiga Moreno, por el facultativo señor Alessandro Drini. Su estado es satisfactorio.

MISA.

Mañana, primer aniversario del fallecimiento de la señora Manuela Jorquera de Valle, se oficiará una misa en la Iglesia parroquial de Til-Til, a las 9.30 horas.

STADE FRANCAIS.

Départ de Volontaires. Les membres de la Colonie Française, sont cordialement invités à prendre part au cocktail d'adieu que leurs camarades des Sections Sportives auxquelles ils appartiennent, offriront aux volontaires pour la libération de la France devant partir tout prochainement.

Ce cocktail aura lieu Stade Français, le samedi 24 juillet, à 18 heures.

Jo Nacional, que será dirigido por el señor Rudy Salat, Secretario Internacional de Pax Romana.

ESTADOS UNIDOS HUELGA EN SERVICIOS DE LOCOMOCION EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 22. (U. P.). Los conductores de autobuses y tranvías declararon esta mañana una huelga de 24 horas, paralizando los servicios de transportes para casi un millón de personas residentes en este centro de la producción aérea norteamericana.

Decenas de miles de obreros fueron llevados hasta las planicies por automóviles particulares, informando las compañías que el turno del día fue prácticamente normal a pesar de la huelga; ésta afectó a una de las líneas de transportes del distrito.

La huelga se produjo después de la Junta del Trabajo decidió de transportes locales no tenían derecho a nuevos aumentos de salarios, ya que habían recibido aumentos en exceso del 10 por ciento señalado como límite por la fórmula actualmente en vigencia. Los dirigentes del Sindicato temen que los huelguistas tampoco se presenten mañana a sus labores.

COMANDANTE RAUL GONZALEZ VISITO ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

HOLLYWOOD, 22. (U. P.). El Comandante Raul González Nole, jefe de la misión de la fuerza aérea chilena en Estados Unidos, visitó estudios cinematográficos en el curso de su gira por la Unión en que ha recorrido las plantas de guerra.

DISCURSO DE MR. W. CHURCHILL EN EL NATIONAL LIBERAL CLUB DE LONDRES

ASISTIO A LA CEREMONIA DE DESCUBRIR SU RETRATO DANADO POR LAS BOMBAS NAZIS

LONDRES, 22. (U. P.). El Primer Ministro, Mr. Winston Churchill visitó el National Liberal Club con ocasión de la ceremonia de descubrir su retrato, que fue averiado por los raids aéreos de hace dos años y que después fue restaurado.

El Primer Ministro recibió una ovación, después de lo cual expresó: "Debo confesar que esto me parece como en los antiguos tiempos", y expresó gratitud por "esta muy gran corteza de preservación que se descubre un retrato que ha sobrevivido tanto a las vicisitudes de la política como a la violencia del enemigo".

Mr. Churchill siguió expresando la guerra pasada y la actual, a medida que proseguía en su curso, han vuelto a poner al Partido Liberal en su primitiva inspiración, a saber, la liberación humana y el deber ineludible de los hombres libres de defender el territorio en que viven y se gobiernan de acuerdo con sus deseos, conceptos y tradiciones.

"Ha arduo así la llama de la libertad, y de este modo el Partido Liberal ha entrado en la más plena forma en esta lucha. Y arduo la llama, algo adelante la antorcha, esa antorcha de la libertad que nos permite que se extinga".

"Vemos que en el día de mañana, y aun en el presente, se establecen definiciones mucho más exactas acerca de los derechos de los individuos y la relación del individuo con la comunidad".

FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO CIA. DE T. EXPRESO VILLALONGA DE BUENOS AIRES VILLALONGA - AMERICAN EXPRESS DE BUENOS AIRES CIA. INTERNACIONAL TRANSPORTES AUTOMOVILES

"C. I. T. A." Tienen el agrado de comunicar que desde el 1.º de Agosto próximo, sus representantes en Chile será la CIA. CHILENA VIAJES & TURISMO LTDA. C. I. V. I. T. JORGE LAWRENCE T. — ROBERTO DAGNINO SANTIAGO — LOS ANDES — VALPARAISO

MAS DE 3 KLMTS. DE VIAS FERREAS ESPAÑA QUEDARON DESTRUIDOS EN ROMA

15 BARCOS MERCANTES ENTRARON A GIBRALTAR

LA LINEA, 22. (U. P.). Procedentes del Mediterráneo entraron al puerto de Gibraltar 15 mercantes. A las 4.30 P. M. salieron para el Atlántico 12 mercantes en la bahía 45 mercantes y 4 transportes.

COMENTARIOS SOBRE EL BOMBARDEO. BOSTON, 22. (U. P.). El cardenal William O'Connell, arzobispo de Boston y decano de la jerarquía católica en Estados Unidos, comentó el bombardeo de Roma, dijo: "Todo el mundo cristiano está entristecido y apesadumbrado por la terrible noticia sobre el bombardeo de Roma. No somos expertos militares ni pretendemos conocer todos los hechos relacionados con este triste suceso. De bemos dejar eso al juicio de la conciencia de los responsables".

En Dallas, Texas, el obispo Mons. Joseph Lynch, de la diócesis católica de Dallas, declaró que la responsabilidad de los bombardeos aliados contra Roma recaía enteramente sobre Mussolini: "No dejó otra alternativa a nuestra fuerza aérea — dijo. No quedaba otra cosa que hacer que destruir las instalaciones militares que contribuían al esfuerzo bélico del Eje".

EN LONDRES. LONDRES, 22. (U. P.). El "Evening Standard", dice editorialmente que el Papa ha administrado un severo mentís a las afirmaciones de la propaganda del Eje sobre destrucción general de Roma, con su carta al Vicario General de la ciudad. Dice que "el Papa intencionalmente o no ha desbaratado el complot", mediante su imparcial informe de que sólo la Basilica de San Lorenzo, una de las 400 iglesias de Roma, fue averiada por las bombas.

EN CARACAS. CARACAS, 22. (U. P.). El Arzobispo coadjutor de Caracas, Monseñor Lucas Castillo

SOCIEDAD COOPERATIVA de CONSUMOS de E.E. PP. LTDA. LAS ROSAS Nº 1242

VISITE LOS SALONES DE VENTA DE ABARROTES, TIENDA, BONETERIA (DAMAS), MENAJE, CONFECCIONES (CABALLEROS).

PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO SASTRERIA - ZAPATERIA - CAMISERIA

HAGASE SOCIO Y OBTENDRA: — bajos precios (ya que no persigue fines de lucro),

Peso y medida exacta. — Liberales plazos de pago.

La Caja de Previsión de E.E.P.P. concede a sus imponentes que deseen suscribir acciones, préstamos pagaderos en 30 mensualidades al interés del 6 o 0 anual. La Cooperativa se encarga de la tramitación de estos préstamos.

Para mayores datos, sírvase llamar al fono 88193 o 87846 GABRIEL COVARUBIAS P., Gerente.

Almuerzo entre escritores americanos en N. York

NEW YORK, 22. (U. P.). Los escritores de la prensa y editores de muchas publicaciones latinoamericanas en esta ciudad, ofrecieron un almuerzo a un cierto número de novelistas latinoamericanos, instituyendo una conferencia de "la meta redonda", a fin de discutir los problemas de postguerra del hemisferio occidental.

Partes de guerra de Berlín y Roma

COMUNICADO ALEMAN

NEW YORK, 22. (U. P.). El comando alemán en Berlín hoy el siguiente comunicado, dado a conocer por Radio Berlín:

"Ayer las fuerzas soviéticas continuaron sus ataques furiosos para romper en las posiciones alemanas en todo el frente desde el Mar de Azov al sector de Orel; en algunos puntos los ataques fueron efectuados con nuevas fuerzas, siendo sus centros, de gravitación Kiliyevskoye, Izyum al norte de Belgorod y sobre la salvedad de Orel, pero todos fracasaron por el fuego defensivo o por la lluvia de bombas desde las líneas alemanas. Los puntos de defensa en la principal línea de defensa en lucha cuerpo a cuerpo. Las irrupciones locales fueron selladas en todos los puntos con inmediatos contraataques. La infantería alemana se distinguió en todas las acciones en la reciente encarnizada lucha por sobre todo merced a la 48.ª división de infantería de Franconia y el Sudeten."

EN MADRID

MADRID, 22. (U. P.). Los periódicos vespertinos publican en sus primeras páginas el texto completo de la carta del Papa XII al Vicario General de Roma. Dice que "el Papa intencionalmente o no ha desbaratado el complot", mediante su imparcial informe de que sólo la Basilica de San Lorenzo, una de las 400 iglesias de Roma, fue averiada por las bombas.

PARTE ITALIANA

NEW YORK, 22. (U. P.). El siguiente comunicado del comando italiano fue dado a conocer por Radio Roma:

"En los sectores central y oriental de Sicilia el enemigo desarrolló su avance mediante ataques de infantería y tanques que fueron enfrentados por las fuerzas del Eje con tenaz resistencia, causando elevadas pérdidas en hombres y material a las fuerzas atacantes. Frente a la costosa pérdida de Sicilia nuestros aviones lanzatorpedos hicieron impactos en siete gran

GRANDES INNOVACIONES EN LA GUERRA NAVAL HAN INTRODUCIDO LOS INGLES

DE A. J. MACWHINNIE, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 22. (ESPECIAL). — La nueva táctica naval de Gran Bretaña que ha llevado la invasión de Sicilia al triunfo, ha sorprendido a muchos estrategas de bibliotecas. Al estudiar esas estrategias, las corrientes de la guerra naval, desde sus capiteles interiores, no han podido darse cuenta del tremendo progreso en la instrucción y en el desarrollo científico, y sus comentarios y observaciones han estado basados en teorías anticuadas.

Esos mismos círculos han sostenido que los ataques nocturnos no eran acordes a la guerra de 1914-18. En verdad, el almirante de la flota, Lord Chatfield admitió que la lucha en la noche era uno de los factores menos eficientes de la Armada Real de ese tiempo. El y otros insistieron en que la Armada británica se instruyera en el combate nocturno y el lema naval de "acción durante el día" fue descartado como anticuado.

Durante diez años antes que esta guerra comenzara, los buques de guerra británicos con sus cruceros y destructores de escolta, realizaron ejercicios de combate en la noche, para cualquiera posible guerra futura. Muchos de esos ejercicios se realizaron en el Mediterráneo. La batalla de Matapan, en 1941, en la que la Armada británica con la cooperación de la aviación causó graves daños a la flota italiana, fue librada en la noche. Tras cruceros pesados y dos destructores italianos fueron hundidos, aparte de los dañados por otros buques de guerra italianos, inclusive un acorazado. La batalla de Matapan ya ha pasado a la historia con mucha significación, porque fue el primer ejemplo en que los aviones navales influyeron directamente sobre la acción de la flota al retar su huida.

Pero la batalla de Matapan también fue la oportunidad que la Armada Real había estado esperando para probar el valor de esos diez años de instrucción en el combate nocturno. En ese tiempo escribió que la batalla de Matapan tendría mucha influencia en el Mediterráneo. La actual invasión de la flota italiana — aún en la crisis de Sicilia — apoya la teoría de que la flota italiana todavía no está lista o preparada para aventurarse contra la posibilidad de un combate. Desde la batalla de Matapan, la flota italiana no ha salido a mar abierto. Hubo una cuestión aludida en que un acorazado de la clase de "Littorio", cruceros y destructores salieron a interceptar un convoy cerca de Malta. Los laureles de la victoria fueron para los inferiores pero más hábiles y determinados cruceros británicos.

Hace poco más de quince días, la Armada más grande de la historia se reunió de noche en los alrededores de la isla de Sicilia, esperando la señal que precipitaría, cerca de tres mil buques a las costas de Sicilia. Pero no hubo allí buques de guerra italianos para realizar una interceptación. Los corpes, pensados de guerra han confirmado mi predicción de la semana pasada, de que los oficiales navales italianos de mejor tipo deben deplorar la impotencia de su flota. Los oficiales navales italianos están avergonzados. El capitán Bruno Preney de 42 años de edad, oficial naval de enlace, cuya casa está en la calle Nueva Baguio, en Nápoles, dijo a un correspondiente de guerra británico que él estaba "muy decepcionado" porque Mussolini "no envió la flota para proteger Sicilia". Aunque no está de acuerdo con el capitán capturado o vea la prudencia de "no hacer nada" observada por los almirantes italianos en Roma, el hecho que persiste es que no se materializó la posibilidad de una acción en grande escala.

Otra teoría anticuada es aquella que dice que los buques de guerra no deben atacar los fuertes, excepto en circunstancias especiales. Sin embargo, el bombardeo naval británico contra los fuertes italianos en Sicilia fue constantemente sostenido y triunfó. Se suponía antes que los acorazados se habían unido a los cruceros y destructores británicos en el bombardeo contra Catania. Esto constituye una prueba concluyente de la supremacía naval británica en el Mediterráneo central.

Los submarinos italianos que trataron de escapar a una interceptación cuando comenzó la invasión de Sicilia fueron rechazados, y los buques de guerra británicos se acercaron bien a la costa para disparar sus cañones contra las posiciones italianas, lo que es un índice de su confianza en las unidades antisubmarinas aliadas. — A. J. MACWHINNIE.

Alzado nuevamente precio de papel de imprenta en EE UU.

WASHINGTON, 22. (U. P.). La Oficina de Administración de Precios concedió un aumento de cuatro dólares por tonelada en el precio del papel de imprenta, a partir del 1.º de septiembre; explica que el aumento ha sido necesario para los fabricantes de Estados Unidos, y Canadá, debido al mayor costo experimental en la obtención de materia prima.

La Junta de Precios de Guerra del Canadá procedió en forma simultánea. Los fabricantes habían pedido un aumento de seis dólares por tonelada. El precio de los fabricantes "en puerto" será ahora de 58 dólares por tonelada. La Oficina de Administración de Precios declara que reconoce que muchas fábricas de papel están operando actualmente a pérdida.

PROTEJA UD. SU PIEL DELICADA

NO LA MANDE A LAVAR AFUERA. LAVELA UD. MISMA USANDO EL FINO Y ESPUMOSO

ENGLAND SOAP

PRODUCTO INDUS

DISTRIBUIDORES: Cia. Distribuidora Nacional Gildemeister y Cia. Ltda. Duncan, Fox y Cia. Ltda. Williamson, Balfour y Cia., S. A.

"PONTET-CANET" CONCHALI

GRAN VINO DE BANQUETE

Solamente por el mes de JULIO lo ofrecemos a precio más bajo que cualquier otro vino de tan alta calidad.

PROPAGANDA EXTRA

DISTRIBUIDORES: MELOSSI y PALACIOS LTDA. TEATINOS 591 - FONO 86641

CA. CHILENA VIAJES Y TURISMO

GERENCIA: MONEDA 930 — CASILLA 2368 — SANTIAGO

Desde el 1.º de Agosto próximo atenderá — en combinación con los FF. CC. Buenos Aires al Pacífico — Cia. de T. Expreso Villalonga de Buenos Aires — Villalonga-American Express de Buenos Aires — Cia. Internacional Transportes Automóviles

"C. I. T. A."

la venta de pasajes internacionales — vía cordillera directos desde Santiago, Valparaíso y Los Andes hasta Mendoza-Córdoba-Rosario y Buenos Aires con sus asientos numerados en vagones de primera clase. — Pullman y Dormitorio. — También hará los despachos directos de Equipaje-Encomiendas y Carga con Precintos de Seguridad.

JORGE LAWRENCE T. ex Gerente Cia. Ch. de T. Expreso Villalonga.

C. I. V. I. T.

ROBERTO DAGNINO, ex Gerente y Apoderado Panagra y Grace & Cia. (Chile) S.

Santiago — Los Andes — Valparaíso — Osorno — Puerto Varas

Cabotaje: Argentina, Uruguay,
Arica - Punta Arenas Brasil y Perú

Agentes para la costa del Pacifico de la
JOHNSON LINE

MANTIENE SERVICIOS REGULARES PARA EL TRANS-
PORTE DE CARGA Y PASAJEROS DE LOS PUERTOS DE:
CHILE Y PERU A LOS PUERTOS DE ARGENTINA URU-
GUAY BRASIL Y VICEVERSA COMO LOS VAPORES "ARI-
CA", "ANGOL" "ARAUCA", "ANTOFAGASTA" "PUNTA
ARENAS", "AVILES" Y "MAGALLANES"

SUCURSALES EN:

SANTIAGO - PUERTO MONTT - PUNTA ARENAS
VALPARAISO **SANTIAGO:**
Errázuriz 718, Casilla 1470. Agustinas 1118, Casilla 4246.
Teléfono 7721. Teléfono 84523

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION FUE AMPLIAMENTE TRATADO EN EL MUNICIPIO

SE CONSIDERO QUE LA IMPLANTACION DEL REGLAMENTO SOBRE ESA MATERIA ES UN ATENTADO CONTRA LAS ATRIBUCIONES DE LA MUNICIPALIDAD. — SE NEGÓ AUTORIZACION PARA ALZAR LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS

A las 18 horas de ayer se reunió en el Comité de Alcaldes y Regidores de la Municipalidad de Santiago, a esta reunión asistió también el Gobernador Fiscal de la Compañía de Tracción, don Miguel Vergara Imas.

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION
Reunidos el Alcalde, regidores y el representante fiscal, se trató extensamente el problema relacionado con la movilización efectiva de la capital. El señor Vergara Imas solicitó la autorización de la Municipalidad para aumentar las tarifas de los tranvías, aduciendo diversas razones. La casi totalidad de los regidores se opusieron, e hicieron valer la inconveniencia de ella, por cuanto los elementos con que cuenta la Compañía no justificaban un alza de las tarifas. Algunos regidores manifestaron que estaban seguros que aun alzado las tarifas de tranvías éstos no iban a aumentar en número, ni en comodidad para el público.

A las 18.45 horas volvieron los señores a la Sala de sesiones, pero el Alcalde les hizo presente que en conformidad

DECLARACION DE LA FIEP FRENTE A LA DISCUSION DEL PROYECTO ECONOMICO

DECRETO EL ESTADO GENERAL DE ALARMA EN EL GREMIO ANTE LA CREACION DE LA COMISION REGULADORA DE SUELDOS Y SALARIOS

La Directiva de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares nos entregó anoche la siguiente declaración frente a la discusión del Proyecto Económico.

"CONSIDERANDO:
1.º— Que la creación de la Comisión Reguladora de Sueldos y Salarios, aprobada por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, afecta gravemente al gremio de EE. PP. porque anula las Comisiones Mixtas de Sueldos, que funcionan normalmente y compuestas por los sectores interesados: patronos, empleados y representantes del Estado, con la completa aprobación de empleados y empresarios;

2.º— Que esa Comisión Reguladora de Sueldos es innecesaria en el hecho, por cuanto al establecer el costo de la vida en virtud del mecanismo empleado por las actuales Comisiones Mixtas para calcular los Sueldos Vitales, éstos quedan también estabilizados automáticamente; y

SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA CARNE

OPINION DE LA SOC. INDUSTRIALES DEL MATADERO

La Sociedad Industrial del Matadero nos ha pedido hacer públicas las siguientes declaraciones:

"La forma suspensiva en que los dueños de carnicerías han dado a sus declaraciones pretendiendo, además arrastrarnos a una polémica insustancial y sin mira de efectivo beneficio público, nos impide seguirlos por dicho camino, por cuanto nuestros propósitos son contemplar, por sobre todas las cosas, buscar una solución inmediata y efectiva, que de una vez por todas, remedie una situación que todos los años se convierte en grave problema, de singular trascendencia.

Hemos manifestado con claridad y en forma absolutamente precisa, especialmente a las autoridades, que la solución general y radical del problema de la carne consiste en fomentar la producción de ganado, tomando en cuenta las sugerencias que en tal sentido ha hecho en múltiples ocasiones, la Sociedad de Industriales del Matadero, y sobre esto, nos permitimos insistir nuevamente.

Si con capitales propios y administrados por sus mismos socios, fracasaron, dichas organizaciones, con mayor razón fracasaría una Cooperativa en la cual el Estado hiciera inversión de capitales y a este menos que a nadie le conviene arriesgar dineros públicos, en esta clase de negocios en que no existen garantías.

Creemos sinceramente, que con las medidas tomadas por el Comisario y con la abundante cantidad de ganado argentino que se está internando la carne, será el artículo de menor necesidad que haya en el país, y seguramente en los meses venideros no experimentará nuevas alzas, si que no suceden acontecimientos extraordinarios que sería difícil prever".

PORTUNIDAD

ACERO DE DESARME

Se pide propuestas por el desarme de una torre de acero de veinte toneladas ubicada en San Antonio, quedando los materiales de propiedad del proponente favorecido.

BASES:

West India Oil Company Chile, S. A. C.

Departamento Operaciones

MORANDE N.º 226 - CASILLA N.º 50-D.

SANTIAGO

REPRESENTANTES DE EMPLEADOS VISITARON AL C. DE SUBSISTENCIAS

MEDIDAS PARA OBTENER EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

El Directorio Nacional de la ANEP se entrevistó ayer con el Comisario General de Subsistencias y Precios a fin de oír una exposición acerca de su plan de acción inmediata referente a la baja del costo de la vida y los artículos de primera necesidad.

Ala dicha exposición, el Presidente Nacional de la ANEP hizo presente al señor Comisario la complejidad con que los Empleados Fiscales venían su actitud de ponerse en contacto directo con la clase media y los consumidores que son los que sufren en forma directa de los efectos de la especulación. En igual forma se expresó el representante de la Confederación de Empleados Particulares que se encuentra también en esta reunión presidiendo una numerosa

delegación de empleados. Ambas instituciones ofrecieron al Comisario toda su cooperación en este sentido.

Continuando su campaña por la ordenación y coordinación de los Servicios de la Administración Pública esta agrupación ha citado a todos los Empleados Fiscales de Stgo. a una gran concentración pública que se efectuará el próximo domingo 25 a las 10 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a la que se ha invitado a Parlamentarios, Ministros y altos Jefes de Servicios. En este acto los dirigentes de la ANEP darán a conocer las finalidades de este organismo. Asimismo este acto conjuntos municipales y artísticos formados exclusivamente por empleados fiscales.

EX CANCELLER DEL PERU LLEGO AYER A SANTIAGO

DON ALBERTO ULLOA, CATEDRATICO DE LA UNIV. DE SAN MARCOS

Como resultado de un intercambio de ideas entre el Rector de la Universidad de Chile, don Juan Hernández, personalidades científicas y los profesores argentinos en el ramo de Antropología, don Alberto Ulloa, catedrático de la Universidad de San Marcos, y don Eduardo Casanova, actualmente nos visitan en Jira de estudio e intercambio intelectual, ha quedado constituido ayer un "Centro de Estudios Antropológicos", entidad que está llamada a impulsar diversos e importantes trabajos de investigación en nuestro ambiente.

Este organismo funcionará bajo el auspicio de la Universidad de Chile y para el cumplimiento de sus objetivos, se cuenta ya con la colaboración de los principales hombres de ciencia del país.

Ambo profesores argentinos han sido también designados miembros honorarios de la institución, quienes se han manifestado vivamente interesados en relacionar este centro con sus instituciones análogas de su país.

DIRIGENTE DE DUEÑOS DE MICROS FESTEJADO
Dirigentes y personal superior de la Confederación de Dueños de Autobuses y Micros, ofrecieron anoche una comida en honor de don Daniel Castañeda, con motivo de su onomástico.

Ofreció la manifestación el distinguido abogado don Joaquín Marín, y hablaban, además, los señores Manuel Silva, Oscar Palma Soto, Teóbaldo Usparte y Julio Palma Labbé. Agradeció el festejado la comida se efectuó en el restaurante Rosy.

El doctor Ulloa seguirá viaje el 25 del mes en curso a Río de Janeiro para participar al Congreso Interamericano de Abogados como Delegado del Colegio de Abogados de Lima.

Mañana, a las 18.30 horas, el doctor Alberto Ulloa, catedrático de la Universidad de Chile, con una conferencia sobre "Problemas del Derecho Internacional".

El profesor doctor Ulloa es una de las notabilidades de su país en el ramo de su especialidad y desempeña el cargo de Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Es, además, un publicista en materia de Derecho Internacional que goza de justo renombre en los círculos universitarios del continente.

CONFERENCIA SOBRE DESECACION DEL LAGO TEXCOCO

Hoy, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia que dictará el Cancellier de la Embajada de México, Ingeniero Sr. Rafael Herrera, sobre "La Desección del Lago Texcoco y Rehabilitación de terrenos en México".

El señor Herrera fue jefe de los trabajos de esa gran obra por lo que el tema será tratado con actualidad, ilustrando al auditorio con numerosas proyecciones cinematográficas.

Don Carlos Valdovinos hará previamente una resumida exposición sobre la política de riego en México, que auspicia esta conferencia. No encarga anunciar de que la entrada será libre y que especialmente a sus socios y demás personas que se interesen por los problemas de la habitación y mejoramiento de tierras.

Departamento fiscalice el cumplimiento de estas obligaciones. Lo que interesa al personal es contar con un servicio de alcantarillado a un precio que esté de acuerdo con la reducida capacidad económica de los funcionarios de esta institución que como es de conocimiento del señor Director de ese diario, esta repartición es la que tiene los sueldos más exigüos de la Administración Pública.

Se ha fijado, además, al concesionario, un límite a las ganancias que no excedan de un 20% sobre la venta.

En lo que concierne a los almacenes que funcionan en el local del Departamento de Bienestar, no es una cooperativa, ni tiene la exclusividad en sus ventas, por cuanto el Departamento tiene contratos de ventas con numerosas firmas comerciales de esta ciudad, de tal modo que el personal puede elegir donde hacer sus compras.

Por otra parte, lejos de perjudicarse el Departamento con estos almacenes, mantiene un control directo sobre los precios y calidad de los artículos y permite financiar una parte de sus gastos generales.

De los antecedentes expuestos se deduce que las publicaciones aludidas carecen de veracidad.

"No debe haber distingo entre frejoles de consumo interno y de exportación"

DICE EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA AL RECOMENDAR A LA CAJA EL FOMENTO DE LA SIEMBRA DE ESTE CEREAL

El Instituto de Economía Agrícola, ha dirigido a la Caja de Crédito Agrario una comunicación sobre la conveniencia de estimular y fomentar las próximas siembras de frejoles.

La nota en referencia dice como sigue: "Santiago, 2 de julio de 1943.— Señor Vicepresidente Ejecutivo: Desde hace algún tiempo se viene advirtiendo entre los agricultores la tendencia a desplazar el cultivo de los frejoles de consumo interno por las variedades de exportación, como consecuencia lógica de las mejores expectativas de precios que estas últimas variedades tienen en los mercados.

La situación señalada está creando un problema que, a veces, afecta a los agricultores, cuando, por razones climáticas o de otro orden, las cosechas de frejoles de consumo interno son abundantes, e bien que afecta a los consumidores cuando, a la inversa, la cosecha de estos mismos frejoles resulta notoriamente escasa en relación con las necesidades del país. En el primer caso, porque el exceso de oferta en relación con la demanda produce inevitablemente la baja del precio, y en el segundo, porque la mayor demanda en relación con las ofertas trae como consecuencia un alza desmedida en los precios.

A juicio de este Instituto de Economía Agrícola, hay conveniencia nacional en estimular el cultivo de los frejoles llamados de consumo interno que también tienen buenas posibilidades de colocación en los países de la zona del Pacífico. No se ve la razón para perdurar en el sistema, hasta

hoy implantado, de mantener un distingo entre los calificados frejoles de consumo interno y frejoles de exportación.

En el presente año, según antecedentes que obran en poder de este organismo y según, además, de lo que han representado agricultores de distintas zonas del país, existiría en la actualidad una gran existencia de frejoles de consumo interno, sin que se advierta interés en el mercado por adquirirlos, lo que estaría produciendo una grave situación económica a los agricultores, quienes estarían dispuestos a disminuir considerablemente las próximas siembras de estas variedades, lo que podría traer consecuentes funestas para el país.

Atendiendo a las consideraciones anteriores, el H. Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en su sesión ordinaria celebrada ayer, acordó, por unanimidad, oficiar a la Caja de Crédito Agrario recomendándole que emprenda, desde luego, una campaña de estímulo y fomento en favor de las próximas siembras de frejoles en el país, especialmente de aquellas variedades de mayor aceptación en nuestro consumo interno.

El H. Consejo resolvió también hacer una declaración en el sentido de que siempre que el resultado de la próxima cosecha de frejoles de las variedades llamadas de consumo interno exceda de las necesidades normales del país, el Instituto dirigirá su esfuerzo a la exportación de esas

variedades, tal como ocurre con otros productos de la agricultura en los que no se acostumbra hacer diferencia de tipo de exportación y de consumo interno.

Las medidas adoptadas por el H. Consejo, se hacen tanto más recomendables, cuanto que el frejol no es susceptible de guardarse de un año para otro, y los acuerdos a que me refiero cobran excepcional importancia desde el momento en que la falta de frejoles, por motivos de la guerra, hace punto menos que imposible la exportación de los frejoles blancos que tenían, hasta antes de la declaración del conflicto, fácil colocación en los mercados de Centro América y Estados Unidos.

En circunstancias que, felizmente, no concurren en las relaciones comerciales entre Chile y los países de Centro América y Estados Unidos, con los cuales debemos tratar de vincularnos estrechamente.

Ruego al señor Vicepresidente Ejecutivo quiera tener a bien considerar atentamente las resoluciones del H. Consejo de este Instituto de Economía Agrícola y dispensarles la necesaria acogida en cuanto a las medidas de estímulo de la producción de frejoles de las variedades comunales llamadas de consumo interno, que son de gran importancia para el país.

— Instituto de Economía Agrícola, ALFONSO QUINTANA BURGOS, Vicepresidente Ejecutivo.

NECESIDADES DE CONSUMO INTERNO DE ARROZ SE ATENDERAN DE PREFERENCIA

REUNION DEL MINISTRO DE ECONOMIA CON PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE ARROZ

El Ministro de Economía y Comercio sostuvo ayer una reunión con representantes de los productores y exportadores de arroz, a fin de considerar algunos aspectos de esta industria y determinar la forma como debía atenderse las necesidades del consumo interno y de las exportaciones.

El Ministro manifestó tanto a los productores como a los productores, que el Gobierno no permitiría que los compromisos de exportación restringieran las entregas de arroz para el consumo del país.

Los representantes de los molinos arroceros como los productores que tienen compromisos de ventas en el extranjero promueven atender de preferencia las entregas del producto que necesita el mercado nacional.

KERMESSE DE MAÑANA DE U. PARA LA VICTORIA

Con todo entusiasmo han seguido los preparativos de la kermesse que se organiza el Subcomité de la Unión para la Victoria del Sindicato Industrial "Subteino" y "Fimam" y que se realizará mañana sábado en San Diego 234, desde las 21 horas hasta las 2 de la madrugada.

Harán rifas de importantes objetos, entretenimientos, chayas, serpentinas y remates de bailes, etc.

A esta fiesta, concurrirán todos los familiares y amigos del citado sindicato.

Este festival danzante obedece al plan trazado por el Sindicato para cumplir con la recolección de fondos de la cuota asignada por el Comité Provincial de Santiago.

Proyecto de Ley sobre D. C. que coordine su labor entre los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional.

CONFLICTOS DEL TRABAJO QUE HAN SIDO SOLUCIONADOS

Con la intervención de los organismos del Trabajo, han sido solucionados los siguientes conflictos colectivos planteados en Santiago:

Sindicato Industrial contra Pan de Azúcar. Beneficia a 80 obreros.

Sindicato Profesional Obreros contra Club Hípico de Santiago. Beneficia a 75 obreros.

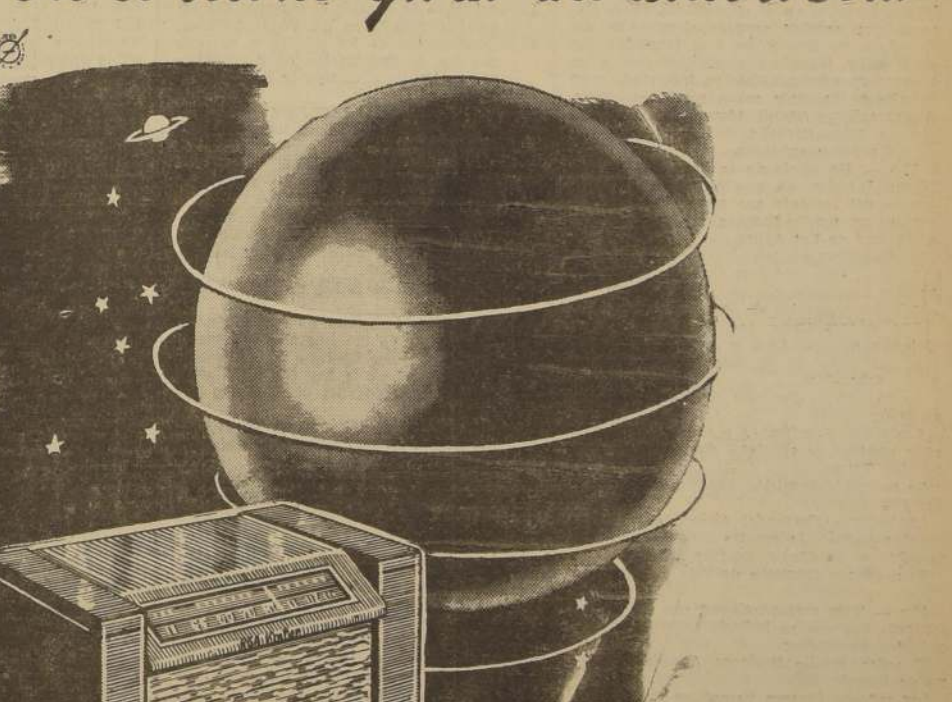
Sindicato Industrial contra F.P. CO. Llano del Maipo. Beneficia a 48 obreros.

Obreros arroceros contra Alberto Montes. Beneficia a 45 obreros.

Sindicato Industrial contra Huake Hnos. Beneficia a 38 obreros.

Sind. Ind. contra Cía. Frutas Sud Americanas. Beneficia a 70 obreros.

En el eterno girar del Universo...



ningun minuto es igual al anterior. Y, en esta infinita evolución de los principios y de las cosas, los Receptores de Radio.

RCA VICTOR

marcan en la civilización el progreso de las comunicaciones dando al radioescucha la mayor satisfacción.

Con cada perfeccionamiento, "RCA VICTOR" ofrece a cada poseedor de uno de estos notables aparatos la satisfacción mas completa.

Modelo X-46 Superheterodino de 5 tubos - Onde larga y corta - Cie. alterna y continua - Gabinete de madera enchapado, estilo continental tipo sobremesa.



Solicite una demostración sin compromiso a cualquier Distribuidor autorizado RCA Victor

tado el Honorable señor Labbé, sería mucho más conveniente fijar una fecha más genuinamente americana que la que aparece en el proyecto.

Por otro lado, esto me merece una observación que no sé cómo puede caer en la Cámara: después del proyecto económico, con el cual se pretende dar al Ejecutivo facultades legislativas, con este otro proyecto se quiere convertir a la Cámara en una verdadera academia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor SANDOVAL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SANDOVAL. — Esta moción, que establece el 14 de abril como el Día de las Américas, fué aprobada ya por la Cámara de Cuba y también ha sido aprobada por la de otros países americanos.

La Cámara de Cuba hizo su recomendación directamente a la Cámara de Chile, y yo creo que debemos manifestar nuestra aprobación de acuerdo con lo manifestado en el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, porque en buenas cuentas, el 14 de abril ya ha quedado consagrado como "Día de las Américas", puesto que, lo repito, la idea ya ha sido aprobada por otros países sudamericanos.

El señor GARDEWEG. — Además de la observación que acaba de formular el Honorable señor Labbé, de que la fecha 14 de abril nada dice para Chile, hay otra consideración que sería necesario tomar en cuenta. El día 14 de abril, en que la Cámara se reunirá, puede suceder que esté clausurado el Congreso, porque — como sabemos — las sesiones ordinarias del Parlamento se verifican desde el 21 de mayo hasta el 18 de septiembre y habría que resolver con anticipación, entonces, la reunión de la Cámara, sin prela convocatoria del Presidente de la República. Y nosotros debemos evitar que aparezcamos aprobando un proyecto que no va a tener ninguna posibilidad de cumplirse.

Puede tocar la suerte de que en el mes de abril estemos en sesiones extraordinarias y, entonces, podría aprovecharse para celebrar esta fecha, pero yo me pregunto: si no está reunido el Congreso, si está en receso, ¿quienes son los que se van a reunir? ¿nos vamos a reunir en cuanto Cámara?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Hay un error en el impreso, porque éste es un simple proyecto de acuerdo de la Cámara que se refiere exclusivamente a ella y no al Congreso Nacional. La Honorable Cámara puede reunirse cuando lo estime conveniente.

El señor GARDEWEG. — Con esa salvedad, está bien.

El señor LABBÉ. — ¿Y si es proyecto de acuerdo, por qué se trata en este momento?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Es un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Honorable Diputado.

El señor GAETE. — Está bien, señor Presidente.

El señor GARDEWEG. — Queda subsistente en todo caso mi afirmación de que el 14 de abril es una fecha que para el país no tiene mayor significación. Para una reunión solemnemente de la Honorable Cámara debe buscarse alguna fecha que tenga consonancia con las tradiciones o los sentimientos patrióticos del país. Si para el fin que se persigue estableciésemos el 14 de abril, llegaré ese día y, seguramente, no va a existir en ningún parlamentario disposición de ánimo para conmemorar algo que no tiene sentido para la ciudadanía.

Por esas circunstancias, voy a formular indicación para que se sustituya el día 14 de abril por el día 12 de octubre.

El señor VARGAS MOLINARE. — Muy bien.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PINEDO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PINEDO. — Dos observaciones debo hacer, señor Presidente. En primer lugar, la indicación del Honorable señor Gardeweg no me parece procedente, y siento disentir de Su Señoría, porque ya está consagrado el día 14 de abril como el "Día de las Américas", que es una fecha aceptada unánimemente para este efecto, y no el 12 de octubre, como propone el Honorable Diputado.

En realidad, sentaríamos un precedente que nos diferenciaría de los demás países de América, si no adoptáramos el 14 de abril, que es una fecha oficial.

Me parece, en consecuencia, que lo procedente sería adoptar la fecha del 14 de abril y dejar constancia del acierto de esta iniciativa, que tiene sin duda alguna una gran trascendencia.

La segunda observación se refiere a la redacción de este proyecto. Yo agradecería al señor Diputado informante que me dijera la razón por la cual se impone aquí, al Diputado que se designe para usar de la palabra, la obligación de pronunciar un discurso "apologetico".

¿Ha habido alguna razón especial para emplear este término en la redacción del proyecto?

El señor CHIORRINI. — Yo no soy Diputado informante, Honorable colega; estoy informando a la Cámara accidentalmente. Sin embargo, voy a contestar la pregunta de Su Señoría. El proyecto reproduce, sin duda alguna, la moción que aprobó la Cámara de Representantes de Cuba.

Yo rogaria al señor Presidente que hiciera leer el oficio que envió esa Cámara de Representantes, con el objeto de ilustrar el criterio de los Honorables Colegas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El oficio a que se refiere Su Señoría está impreso en el informe de la Comisión de Relaciones.

El señor GAETE. — Está impreso y lo hemos leído todos.

El señor PINEDO. — Ya he entendido la razón por la cual se habla, en el proyecto, de un discurso "apologetico", porque la Cámara de Representantes cubana lo pidió en esa forma.

Yo hago indicación para que se cambie la frase: "designará al señor Diputado que deba pronunciar un discurso apologetico sobre alguna de las grandes figuras americanas", por otra en que no se diga precisamente que el discurso que se deba pronunciar sea un discurso "apologetico", palabra esta última muy significativo y alcance gramatical me parece dudoso, porque no siempre el discurso va a ser apologetico, como lo ha querido expresar la moción cubana.

Hago indicación, pues, para cambiar la frase que dice: "que deba pronunciar un discurso apologetico sobre alguna de las grandes figuras americanas", por la siguiente: "que deba pronunciar un discurso sobre alguna de las grandes figuras americanas".

ras", por "que hablará sobre alguna de las grandes figuras".

El señor CAÑAS FLORES. — Yo estimo que la Honorable Cámara no se ha penetrado bien del alcance de este proyecto de ley, originado en una moción del Honorable Presidente de la Corporación y del Honorable Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El proyecto obedece nada más que a ese ideal americanista que tanto pregonamos y que, cuando buscamos algún camino para hacerlo efectivo, suele ser detenido por pequeños tropiezos.

Estimo que tanto la indicación del Honorable señor Gardeweg como la del Honorable señor Pinedo son improcedentes, porque lo que ha hecho la Comisión de Relaciones Exteriores no es sino hacer suyo algo que ya está en vigencia en otros países americanos, aprobado por sus respectivos Congresos. En consecuencia, nosotros debemos prestar nuestra aprobación a esta forma de exteriorizar un ideal americanista o rechazarla rotundamente; pero no hacerle modificaciones de ninguna especie.

Por estas razones, yo pediría a la Honorable Cámara y también a mis amigos de estos bancos, que retiraran sus indicaciones, para que podamos participar en la celebración del "Día de las Américas", uniformemente, con los demás países americanos.

Un señor DIPUTADO. — ¿Podría decirnos Su Señoría cuáles son los Congresos de las Repúblicas Americanas que han aprobado ya esta moción?

El señor CAÑAS FLORES. — La moción tuvo su origen en la Cámara de Representantes de Cuba y esa Corporación dispuso que se remitiera el texto de la moción aprobada a todos los Cuerpos Legislativos de las Naciones de América, para que adoptaran acuerdos similares. Naturalmente, los Congresos de cada una de las Repúblicas Americanas han ido tramitando la moción según el tiempo que han tenido disponible, así como a Chile le ha tocado tratarlo sólo ahora.

En consecuencia, pido a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto tal como ha sido propuesto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO. — A pesar de las razones que acaba de dar el Honorable señor Cañas Flores, no puedo estar de acuerdo con su opinión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

— VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto.

— Varios HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ. — Que se prorrogue la hora para el despacho de este proyecto, señor Presidente.

que los países americanos deben celebrar esta fecha, y para que Chile no quede al margen de este acontecimiento, aunque tengamos fechas más gloriosas en nuestra historia nacional que no coinciden con el 14 de abril, debemos aceptar la que propone el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Hago indicación para que se cierre el debate y se vote este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Donoso formula indicación para que, en el inciso 1.º del artículo único del proyecto de ley en discusión, se reemplace la frase "14 de abril" por la de "12 de octubre".

El señor URZUA. — [No se puede hacer eso, señor Presidente! No se ha hecho nunca en cuestiones internacionales.

El señor GAETE. — ¿Que se vote!

El señor ACHARAN ARCE. — El Honorable señor Donoso va a retirar su indicación, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el objeto de evitar que el Parlamento chileno quede en una situación distinta de la de los demás Parlamentos del Continente y a fin de mantener el prestigio y hacer que quede en condiciones dignas respecto de las demás naciones americanas, la Mesa ruega al Honorable señor Donoso que se retire su indicación.

El señor ACHARAN ARCE. — Muy bien, señor Presidente.

El señor DONOSO. — Me voy a permitir mantener mi indicación, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

DURANTE LA VOTACIÓN:

El señor GODOY. — Podíamos haber puesto el 15 de julio, día de San Enrique.

Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 45 votos contra 30.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO. — El señor Pinedo formula indicación para reemplazar la frase "pronunciar un discurso apologetico" por la palabra "hablar".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 40 votos contra 14.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazada la indicación.

Queda terminada la discusión del proyecto.

11.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde, en primer lugar, tratar el proyecto de reforma constitucional sobre restricción de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos.

Como el plazo constitucional de este proyecto vence el 6 de agosto, si a la Honorable Cámara le parece, se prorrogará el plazo reglamentario hasta esa fecha.

Acordado.

El señor LOYOLA. — Pero no ocurre que, con este sistema de las prórrogas de los plazos de urgencia, se llega hasta el último momento sin que haya tiempo de hacer observaciones?

El señor MONTE. — ¿Cuál es la razón para proceder a esta prórroga si hay informe de la Comisión?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Queda toda la semana próxima para considerarlo señor Diputado.

El proyecto que sigue en el Orden del Día no tiene aún informe.

Si a la Honorable Cámara le parece, se prorrogará el plazo reglamentario de la urgencia de este proyecto hasta el vencimiento del término constitucional.

Acordado.

12.—PAGO DE TRIENOS AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y DE LOS TRIBUNALES DEL RAMO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto cuyo plazo constitucional vence el 23 de agosto, sobre pago de trienios al personal de la Dirección General del Trabajo y de los Tribunales del ramo. Figura impreso en el Boletín N.º 5.100.

Es Diputado Informante el Honorable señor Muñoz Ayling.

El proyecto dice así:

"Artículo 1.º—Autorízase, por el presente año, el pago de los trienios a que tiene derecho el personal de la Dirección General del Trabajo y de los Tribunales del ramo, en conformidad al artículo 496 del Código del Trabajo y a las leyes 6.974 y 7.236, de 7 de julio de 1941 y 25 de agosto de 1942, respectivamente, con cargo a los ingresos acumulados de acuerdo con el artículo 4.º de esta última ley."

Artículo 2.º—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor MUÑOZ AYLING. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ AYLING. — La Comisión de Trabajo y Legislación Social aprobó este proyecto de ley que tiene por objeto autorizar al Ejecutivo para pasar los trienios que se deben al personal de la Dirección General del Trabajo y de los Tribunales del ramo.

En virtud de las leyes 6.974 y 7.236 se otorgó a estos funcionarios un premio por cada tres años de servicios; pero como estas leyes se despacharon en un período en que ya estaba el proyecto de Presupuestos de la Nación en el Parlamento.

El señor ACHARAN ARCE. — [No se oye absolutamente nada, Honorable Diputado!]

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Ruego a Su Señoría tomar asiento.

Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor MUÑOZ AYLING. — Señor Presidente, yo lamentó más que nada que el bullicio de la Sala no permita que se me oiga. Estaba diciendo: voy a repetir para satisfacer al Honorable señor Acharán — que este proyecto de ley tiene por objeto autorizar al Ejecutivo para que pague al personal de la Dirección General del Trabajo y de los Tribunales del Trabajo los trienios que, en virtud de las Leyes 6.974 y 7.236, se le otorgaron.

El pago de estos trienios no ha sido hecho hasta hoy debido a que, cuando estas leyes fueron aprobadas, ya la Comisión Mixta de Presupuestos estaba abocada al estudio del Proyecto de Presupuestos para el año 1943 y, por un olvido, no se hizo la transcripción de estas leyes oportunamente a dicha Comisión, para que hubiera sido considerado el gasto respectivo en el ítem correspondiente de Sobresueldos Fijos.

El Ejecutivo no ha hecho este pago, a pesar de estar autorizado para ello por las leyes que he mencionado y de estar establecido su financiamiento en las mismas, porque no está consultado el gasto, como digo, en el Presupuesto del año en curso.

Esta omisión es la que trata de salvar el proyecto de ley en informe, autorizando al Ejecutivo para que efectúe ese pago.

Bien pudo el Gobierno haber realizado sin necesidad el pago de los trienios consultados en las leyes de mi referencia, ya que en ellas constaba la autorización correspondiente y la ley de Presupuesto no puede alterar los gastos acordados por leyes permanentes, pero no ha querido hacer

lo a espaldas del Parlamento. Por estas razones, he solicitado la autorización correspondiente mediante este proyecto, que fué aprobado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Honorable Cámara, en cuyo nombre solicito nuestra aprobación.

Este es, señor Presidente, el espíritu que informo este proyecto de ley. Creo que no merece mayores explicaciones, y que los señores parlamentarios han entendido bien el alcance de sus disposiciones.

El señor CARDENAS. — Por las razones dadas, podríamos aprobarlo sin mayor discusión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS. — No hay oposición, señor Presidente, porque se trata de un proyecto justo y lógico.

El señor GAETE. — Estamos todos de acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

13.—PREFERENCIAS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ahora a la Mesa solicitar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar los siguientes proyectos: el a que se ha referido el Honorable señor Pizarro, sobre transferencia de un bien raíz ubicado en Los Andes, a la Junta de Beneficencia; el proyecto a que aluden el Honorable señor Salamanca y otros señores Diputados, referente a la extensión de los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a la provincia de Coquimbo, y, finalmente, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Gaete, sobre fondos para la celebración del bicentenario de la fundación de la ciudad de Rancagua, que viene modificado por el Honorable Senador.

El señor ACEVEDO. — ¿Me permite, señor Presidente? Yo rogaria a Su Señoría que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para que también se tratara un proyecto que consta de un solo artículo, sobre autorización a la Municipalidad de La Cisterna para invertir la suma de \$50.000 en la extensión del servicio de alumbrado público de la comuna.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Es un proyecto que figura en la Tabla de Fácil Despacho, Honorable Diputado?

El señor ACEVEDO. — ¿Cómo dice, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Preguntaba si el proyecto por el que se interesa Su Señoría es el que figura en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor ACEVEDO. — Si señor, Presidente.

El señor CARDENAS. — También solicitaría, si me lo permite el señor Presidente, que se tratara un proyecto que ayer aprobó el Honorable Senado y que ha llegado a la Cámara en tercer trámite, relacionado con el mejoramiento de la situación del gremio hipico. No se trata de nuevos impuestos, sino de otorgar

traz de Mayor Cuantía de asien- to de Corte; Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santia- go, y Oficiales Archiveros de los Juzgados del Crimen de Santiago y Chillán	\$ 18.000
Mayordomo de la Corte de Ape- laciones de La Serena	\$ 18.000
Ascensoristas para los Palacios de los Tribunales de Justicia de Santiago y Valparaíso. Mozos para el aseo del Palacio de los Tribunales de Santiago; Foga- neros para los Palacios de los Tribunales de Santiago y Val- paraíso; chofer de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía del Crimen de Santiago; Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Provincia y de Departamen- to, y Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía	\$ 12.000
Artículo 3.º El personal subalterno de los Juzgados Especiales de Menores, gozará de los siguientes sueldos anuales: Oficiales de los Juzgados Especiales de Me- nores: Santiago (2), Valparaíso (1)	\$ 30.000
Escritorales de los Juzgados Espe- ciales de Menores: Santiago (6), Valparaíso (1)	24.000
Receptores Visitadores de los Juz- gados Especiales de Menores: Santiago (2), Valparaíso (1)	24.000
Escritorales de los Juzgados Espe- ciales de Menores de Valpa- raíso (2)	18.000
Porteros de los Juzgados Espe- ciales de Menores de Santiago (2), y Oficial de Sala de Val- paraíso (1)	16.000
Inspector para niñas de los Juz- gados Especiales de Menores de Santiago (2)	18.000
Artículo 4.º El personal del Instituto Mé- dico Legal "Dr. Carlos Ibar" gozará de los si- guientes sueldos anuales: Director	\$ 42.000
Médicos Legistas Autopsiadores (3), Médicos Legistas Examinadores (2) y Médicos Legistas Alienis- tas y Criminologistas (3)	\$ 36.000
Toxicólogos	30.000
Secretario Estadístico y Bibliotecario (1), Médicos Legistas de Iquique (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Con- cepción (1), Temuco (1) y Val- divia (1)	24.000
Médico Legista Histólogo (1), Fotó- grafo Dactiloscópico (1), Médi- co Legista Laboratorista (1), Practicante (1), Técnico a car- go de Museo (1), Médicos Legis- tas de Antofagasta (1), y Osor- no (1)	\$ 18.000
Ayudante del Laboratorio de Me- dicina Legal e Histología (1) y Oficial de Partes (1)	18.000
Jardineros	12.000
Dactilógrafo (1) y Escribiente (1)	12.000
Personal de Servicio	18.000
Ayudantes de Autopsias (3), Ayu- dantes de Toxicología (2) y Mecánico (1)	18.000
Portero (1), Mozos (4) y Chofe- res (2)	12.000
Mozo (1), Mozo auxiliar de His- tología (1) y Mozo Auxiliar de Toxicología (1)	12.000
Auxiliares y Cuidadores de Mor- gue de Iquique (1), Antofa- gasta (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Con- cepción (1), Temuco (1), Val- divia (1) y Osorno (1)	12.000
Departamento Médico Legal de Valparaíso Médicos Legistas (2)	\$ 30.000
Mayordomo de la Morgue	15.000
Portero	12.000

Artículo 2.º

Artículo 3.º El personal subalterno de los Juzgados Especiales de Menores, gozará de los siguientes sueldos anuales: Oficiales de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (2), Valparaíso (1) \$ 30.000. Escritorales de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (6), Valparaíso (1) 24.000. Receptores Visitadores de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (2), Valparaíso (1) 24.000. Escritorales de los Juzgados Especiales de Menores de Valparaíso (2) 18.000. Porteros de los Juzgados Especiales de Menores de Santiago (2), y Oficial de Sala de Valparaíso (1) 16.000. Inspector para niñas de los Juzgados Especiales de Menores de Santiago (2) 18.000. Artículo 4.º El personal del Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ibar" gozará de los siguientes sueldos anuales: Director \$ 42.000. Médicos Legistas Autopsiadores (3), Médicos Legistas Examinadores (2) y Médicos Legistas Alienistas y Criminologistas (3) \$ 36.000. Toxicólogos 30.000. Secretario Estadístico y Bibliotecario (1), Médicos Legistas de Iquique (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1) 24.000. Médico Legista Histólogo (1), Fotógrafo Dactiloscópico (1), Médico Legista Laboratorista (1), Practicante (1), Técnico a cargo de Museo (1), Médicos Legistas de Antofagasta (1), y Osorno (1) \$ 18.000. Ayudante del Laboratorio de Medicina Legal e Histología (1) y Oficial de Partes (1) 18.000. Jardineros 12.000. Dactilógrafo (1) y Escribiente (1) 12.000. Personal de Servicio 18.000. Ayudantes de Autopsias (3), Ayudantes de Toxicología (2) y Mecánico (1) 18.000. Portero (1), Mozos (4) y Choferes (2) 12.000. Mozo (1), Mozo auxiliar de Histología (1) y Mozo Auxiliar de Toxicología (1) 12.000. Auxiliares y Cuidadores de Morgue de Iquique (1), Antofagasta (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Osorno (1) 12.000. Departamento Médico Legal de Valparaíso Médicos Legistas (2) \$ 30.000. Mayordomo de la Morgue 15.000. Portero 12.000.

Artículo 5.º El personal subalterno de los Juzgados Especiales de Menores, gozará de los siguientes sueldos anuales: Oficiales de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (2), Valparaíso (1) \$ 30.000. Escritorales de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (6), Valparaíso (1) 24.000. Receptores Visitadores de los Juzgados Especiales de Menores: Santiago (2), Valparaíso (1) 24.000. Escritorales de los Juzgados Especiales de Menores de Valparaíso (2) 18.000. Porteros de los Juzgados Especiales de Menores de Santiago (2), y Oficial de Sala de Valparaíso (1) 16.000. Inspector para niñas de los Juzgados Especiales de Menores de Santiago (2) 18.000. Artículo 6.º Los Oficiales Primeros de las Cortes de Apelaciones deberán ser abogados, sin perjuicio de que continúen en el desempeño de su cargo los que actualmente no lo son. Asimismo, el Secretario del Fiscal de la Corte Suprema deberá ser abogado. Artículo 7.º Elévanse al grado de Oficiales 4.ºs, respectivamente, los actuales cargos de Oficiales 5.ºs de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, y al grado de Oficiales 3.ºs, los actuales cargos de Oficiales 4.ºs de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Capital de Provincia. Artículo 8.º Los actuales cargos de Oficial 5.º del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Collipulli y Oficiales 4.ºs de los Juzgados de Cauquellán y Mulchén se elevan al grado de Oficiales 3.ºs de dichos Tribunales; y los actuales cargos de Oficiales 3.ºs del Juzgado de Letras de Menor Cuantía en el Criminal de Santiago al grado de Oficiales 2.ºs. Artículo 9.º Elévanse al grado de Oficial 1.º el actual cargo de Oficial 2.º del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Temuco. Artículo 10.º Pasarán a la planta, con la categoría, grado y sueldo que corresponda en virtud de lo establecido por esta ley, los siguientes cargos servidos actualmente por personal a contrata: Oficial 5.º de la Secretaría en el Criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago; Oficial de Sala de la Presidencia de la misma Corte; Mayordomo de la Corte de Apelaciones de La Serena, y Oficiales 4.ºs de los Juzgados de Letras de San Felipe y Los Angeles. Artículo 11.º Los empleados que desempeñan actualmente los cargos indicados en los cuatro últimos artículos, continuarán en ellos sin necesidad de nuevo nombramiento con los grados y sueldos que esta ley les asigna, y para todos los efectos legales se les computará el tiempo servido en esos cargos. Artículo 12.º Los Oficiales de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Antofagasta y Buena Vista, gozarán de los sueldos que esta ley asigna a los Oficiales de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Capital de Provincia.

Artículo 13.º Los fogoneros de los Palacios de los Tribunales de Santiago y Valparaíso se denominarán en lo sucesivo "Mozos y Fogoneros", debiendo desempeñar sus puestos en forma continuada, con el sueldo anual que se les fija y con las demás obligaciones que correspondan a su nueva denominación. Artículo 14.º El actual Juzgado de Menor Cuantía de La Calera pasará a ser Juzgado de Letras de Menor Cuantía de La Calera y tendrá la competencia general de los Juzgados de esta clase, que no sean los de Santiago y Valparaíso. Ejercerá jurisdicción sobre la Comuna de La Calera, el Distrito número 1 El Peñón y el Distrito número 2 Las Cabritas. Artículo 15.º Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 2.º de la ley número 6.417, de 15 de septiembre de 1939, que fija la remuneración de los funcionarios del Poder Judicial: a) Agrégase entre los incisos que dicen: "Secretarios de Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago y Valparaíso... 30.000 pesos" y "Secretarios de los restantes Juzgados de Letras de Menor Cuantía... 18.000 pesos", el siguiente inciso: "Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Vifa del Mar, Temuco y Valdivia... 24.000 pesos"; b) Elévanse la remuneración asignada a los Secretarios de los restantes Juzgados de Letras de Menor Cuantía de 18.000 a 21.000 pesos; c) Reemplázase los incisos que dicen: "Juez de Menor Cuantía de La Calera... 18.000 pesos" y "Secretario del Juzgado de Menor Cuantía de La Calera... 15.000 pesos", por los siguientes: "Juez de Letras de Menor Cuantía de La Calera... 24.000 pesos" y "Secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de La Calera... 21.000 pesos"; d) Intercálase la frase: "y Secretarios de Juzgados de Letras de Mayor Cuantía", entre las palabras "letrados" y "jubilados", en el artículo 8.º transitorio de la ley número 6.417, de 21 de septiembre de 1939. Artículo 16.º Créase el cargo de Oficial 1.º del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de La Calera con la remuneración que correspondiere, según esta ley a los Oficiales 1.ºs de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía que no son de asiento de Corte. Artículo 17.º Reemplázase el artículo 31.º de la ley 6.073, de 24 de agosto de 1937 sobre Escalafón del Poder Judicial, por el siguiente: En el escalafón del personal subalterno, se compondrá de las siguientes categorías: Primera Categoría: Empleados que gocen de un sueldo anual de 40.000 y 44.000 pesos. Segunda Categoría: Empleados que gocen de un sueldo anual de 36.000 pesos. Tercera Categoría: Empleados que gocen de un sueldo anual de 33.000 y 30.000 pesos. Cuarta Categoría: Empleados que gocen de un sueldo anual de 21.000 pesos, y Quinta Categoría: Empleados que gocen de un sueldo anual de 15.000 y 18.000 pesos. Artículo 18.º Elévanse al doble las remuneraciones señaladas a los abogados integrantes de las Cortes en el artículo 22 de la ley número 3.390, de 15 de julio de 1918. Artículo 19.º Declárase que las incompatibilidades del inciso segundo del artículo 60 de la Ley Orgánica de Tribunales afectan a los empleados subalternos del Poder Judicial a que se refiere esta ley. Esta disposición no regirá respecto de los actuales empleados o ex empleados que se encuentren o se hayan encontrado en esta situación. Artículo 20.º Los empleados judiciales que se hayan acogido a la jubilación desde el 1.º de junio de 1942, hasta la promulgación de la presente ley, tendrán como pensión las tantas treintavas partes como años servidos, del sueldo que asigne la presente ley al último cargo que sirvieron. "Los empleados judiciales que hubieren cumplido treinta o más años de servicios judiciales, actualmente en funciones, podrán jubilar con el sueldo que asigna esta ley al cargo que ocupan, sin esperar los 36 meses establecidos por leyes anteriores". Artículo 21.º Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta dos millones de pesos en la atención de los gastos que demanden la instalación, habilitación y funcionamiento de colonias penales. Artículo 3.º Ha sido suprimido. Artículo 4.º Ha pasado a ser 22, en los siguientes términos: Artículo 22.º El gasto que demande la aplicación de esta ley se cubrirá con el mayor rendimiento de la Cuenta "C-36-d Impuesto producción de vinos cuota excedente". Artículo 5.º Ha sido suprimido. Artículo 6.º Ha sido suprimido. Artículo 7.º Ha pasado a ser 23, reemplazado por el siguiente: "Artículo 23.º La presente ley, en lo que se refiere a los aumentos de sueldos y remuneraciones que establece, comenzará a regir desde el 1.º de julio de 1943; y en lo demás, desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". A continuación, se han consultado los siguientes:

Artículo 1.º Se suprime, para cuando se produzca la vacancia del cargo, el puesto de Oficial del Fiscal de la Corte Suprema. Este funcionario, mientras tanto, continuará con la remuneración de que actualmente disfruta. Artículo 2.º Suprímese, para cuando se produzca la vacancia, uno de los cargos de Oficial 1.º del Juzgado de Menor Cuantía del Crimen de Santiago y créase para ese evento un cargo de Oficial 2.º del mismo Juzgado. Artículo 3.º Concédesse al Juez de Menor Cuantía de La Calera y por el plazo de sesenta días el derecho de optar entre el cargo de Oficial del Registro Civil que desempeña y el de Juez de Letras de Menor Cuantía de La Calera. A falta de opción declarada dentro del plazo se entenderá que opta por el cargo de Oficial del Registro Civil. Si optare por el cargo judicial podrá desempeñarlo aun cuando no tenga título de abogado, pero producida su vacancia, la persona que entre a servirlo deberá tener los requisitos que la ley exige para ser Juez de Letras de Menor Cuantía. Artículo 4.º El Juzgado de Menor Cuantía de La Calera pasará a ser Juzgado de Letras de Menor Cuantía de La Calera sesenta días después de la publicación de esta ley en el "Diario Oficial". El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En discusión las modificaciones. Ofrezco la palabra. El señor CABEZON. — Pido la palabra. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra S. S. El señor CABEZON. — Honorable Cámara: este proyecto devuelto por el Honorable Senado, viene muy mejorado en cuanto beneficia al personal subalterno del Poder Judicial. El señor DELGADO. — ¿Esta prorrogada la hora? El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Hasta el término de la discusión del proyecto, Honorable Diputado. El señor CABEZON. — Como este proyecto se trató en las últimas sesiones que celebró la Honorable Cámara, en el período ordinario del año pasado, tuvo muchos errores, por éstos fueron corregidos por el Honorable Senado, en tal forma que se reagrupó a los empleados, dándoles más expansión para que tuvieran una mejor carrera. Así tenemos, por ejemplo, que en el cuadro del proyecto de la Honorable Cámara, había categorías en las que figuraba un empleado; otra categoría con dos empleados; y otras categorías con un empleado. En cambio, el Honorable Senado ha reagrupado estas categorías a fin de dar mayor amplitud para que los empleados subalternos del Poder Judicial puedan tener más rápidos y facilidad en los ascensos. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Permítame un momento, Honorable Diputado. Deseo aclarar una situación reglamentaria. Deseo entender que con la prórroga de la hora acordada, se suspende la sesión de 7.30 a 8. VARIOS SRES. DIPUTADOS. — No, señor Presidente. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Entonces, no se podría continuar la discusión del proyecto, en debate. El señor DELGADO. — Pero si se aprobó la prórroga por 14 de hora, señor Presidente. El señor SMITHMAN. — No hay acuerdo para suspender la sesión, señor Presidente. El señor LABBE. — Señor Presidente, ¿por qué no se pone término a este asunto, aprobando el proyecto? El señor DELGADO. — Sin que se lesione el tiempo de los demás Diputados. El señor CARDENAS. — Suprimamos los discursos y aprobemos el proyecto en vista de que existe acuerdo para ello. El señor TAPIA. — Sería lo mejor. El señor COLOMA. — ¿Por qué no se aprueba el proyecto, señor Presidente? VARIOS SRES. DIPUTADOS. — ¡Muy bien! Un señor DIPUTADO. — Todo el personal del Poder Judicial lo agradecerá. El señor DELGADO. — Que no se lesione con esto el tiempo de los Comités. El señor DELGADO. — Hay acuerdo para despachar este proyecto, señor Presidente. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En todo caso, el último cuarto de hora de Incidentes, queda eliminado. El señor CEARDI. — Entonces, deberá ser la cónica el Honorable señor Cabezón. El señor CABEZON. — En vista del acuerdo, señor Presidente, permitame brevemente el proyecto, porque se trata de un mejoramiento en la situación del personal subalterno del Poder Judicial, que ha sido ya estudiado por esta Honorable Cámara y que viene ahora del Senado, muy mejorado. Por lo tanto, podríamos darlo por aprobado de inmediato. El señor MAIRA. — Señor Presidente, antes de que se pongan en votación las modificaciones en reducidos por el Honorable Senado a este proyecto que mejora la situación económica del personal subalterno del Poder Judicial, deseo hacer un alcance con el objeto de que quede bien en claro, en la historia fidedigna del establecimiento de la ley, y para evitar posteriores interpretaciones erróneas, el verdadero espíritu con que el Senado se pronunció respecto a algunas modificaciones, espíritu que ratificó ahora la Cámara al pronunciarse sobre ellas. El artículo 4.º de los contenidos en el proyecto del Senado, considero la situación del personal del Instituto Médico-Legal, tanto de Santiago, como de Valparaíso, mejorándoles sus actuales retribuciones; y en el artículo 5.º del Senado, que reemplazó al N.º 2 de la Cámara, se estableció el goce a quinquenios para el personal subalterno del Poder Judicial, con las modalidades que ahí se indican. Quiero dejar establecido que este beneficio de los quinquenios también comprende al personal a que me he referido, al menos en la redacción a que es última disposición de los mencionados. Y esta interpretación proviene de que este artículo 5.º es un corolario de cada uno de los cuatro primeros artículos que mencionan específicamente los cargos, a lo cuales complementa con un beneficio general. La Cámara seguramente ratificará esta interpretación, volveré a insistir. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto. El señor COLOMA. — ¡Muy bien! El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Aprobados. Terminada la discusión del proyecto. 23.º — GESTIONES PARA EL ALZA DEL PRECIO DE LA LECHE EN LA CIUDAD DE TEMUCO. — PETICIÓN DE OFICIO. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Enmienda a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista. Ofrezco la palabra. El señor DELGADO. — Pido la palabra. En la sesión de ayer, cambiamos nuestro tiempo por el del Comité Socialista de hoy, señor Presidente. El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor DELGADO. — Me he visto en la obligación de hacer uso brevemente de la palabra, porque ayer el señor Presidente lejos de interpretar el fondo del proyecto de acuerdo que tuve el honor de presentar en la hora correspondiente, lo dejó para segunda discusión. En ese proyecto de acuerdo, señor Presidente, se pedía dejar sin efecto el decreto que se está tramitando en el Ministerio de Economía y Comercio y que permite el alza del precio de la leche en la ciudad de Temuco, a dos pesos cuarenta centavos el litro. El Ministro respectivo envió a Temuco, en representación del Ministerio, al señor Alejandro Lazo, personaje que en Santiago representa a la Central de Leche "Chile". La actuación de este caballero ha sido desastrosa y por ella ha pasado a constituir un peligro público para la población infantil esta escandalosa alza de precio, que acarrea de esta manera desprecio al Gobierno, alentando a los especuladores. La amenaza de una fuerte campaña en la ciudad de Temuco, pidiendo que se mantenga la venta libre de este producto. En su visita al señor Lazo, después de varias gestiones, incluso presiones que sobre él ejercieron los productores organizados en la Cooperativa de Productores Lecheros, en una forma que constituye una burla para aquel pueblo, hizo proposición de que la Cooperativa de Productores Lecheros vendiese a la Central de Temuco la leche a un peso y sesenta centavos el litro. Pero ¡basta! me dice el Honorable Cámara—el señor Lazo, en lugar de defender los intereses de la población, beneficia a los productores con el alza a \$ 1.60. Antes los productores vendían la leche a 90 y 95 centavos el litro. Y se autoriza ahora a la Central para vender al público a dos pesos y cuarenta centavos el litro. Pero aun hay más, señor Presidente. Para acallar el clamor del pueblo de Temuco frente a este problema que es vital para la población infantil, se establece la venta libre de la leche a \$ 1.60 el litro. Esto constituye una burla, señor Presidente. Los productores, que en la cooperativa no van a vender la leche directamente al público, porque ello les froga molestias y gastos por concepto de vehículos, personal y útiles, y preferirán venderla a la Central de Leche y jamás llegarán con la venta directa al público. Por el contrario serán los productores de la cooperativa, los mismos que se han beneficiado con el alza, los que

REAL TELÉFONO 35555 **SANTIAGO** TELÉFONOS 32888 y 32444

MATINEE A LAS 3 P. M.
Tarde 6.30 Noche 9.45

La magnífica producción Argentina San Miguel:

"JUVENILIA"
o Recuerdos de mi ayer

(Para mayores y menores)

MATINEE A LAS 2.45
Tarde 6.15 Noche 9.45
(Sólo para mayores)

Sigue el éxito sin precedentes del film más caro por Cantinflas:

LOS 3 MOSQUETEROS
Complemento: Sinopsis y Noticiario Paramount

VICTORIA
EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA
ESPECTÁCULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACIÓN
DESDE LA 1 P. M. HASTA LAS 11 P. M.

PRECIOS PERMANENTES
PLATEA BAJA \$ 6.
PLATEA ALTA \$ 4.
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTÁCULO 1-3-5-7-9 P. M.

LA PELÍCULA FRANCESA
LADRON DE CORAZONES
POR
FERNANDO GRIVET, LOUIS JOU,
VET. EDWIGE FÉLIERE

HOY LLEGAN LOS DELEGADOS AL CONGRESO ARTISTICO SUD-AMERICANO

Mañana se inaugura en esta capital el primer Congreso de Arte que ha organizado el Establecimiento Círculo de Chile, el cual recibirá a delegados de diversos países que se interesan tener un intercambio artístico con el nuestro.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

VIERNES, 23 DE JULIO DE 1943

C. B. 126 Radio Soc. Nacional de Minería ex "Carrera"

8.00 Primer servicio informativo.
8.30 Orquesta sinfónica de Londres.
8.45 Melodías brasileñas.
9.00 El espectáculo cultural.
9.15 Solistas instrumentales.
9.30 Selección de Operetas.
10.00 Baladas del Joint Broadcasting.
10.30 Canciones.
10.45 Orquesta francesa.
11.00 Mercado bursátil y Segundo informativo.
11.15 Pablo Casals.
11.30 Oberturas de Rossini.
11.45 Romanzas de operas.
12.00 LOS TITANES DE LA MUSICA.
12.30 Programa de baladas.
13.00 Alasido y su Cia. Maravillosa.
13.30 Orquesta Enrique Rodríguez.
13.45 LOS AMORES DE SCHUBERT.
14.00 Coros de Aida, de Verdi.
14.30 Mercado bursátil y Tercer informativo.
15.15 Cadena B. B. C. de Londres.
15.45 Cancionero chileno.
16.15 Charlie Kunz.
16.30 Temas de Tachykowky.
16.45 FERNANDO ORTIZ.
17.15 HECTOR JIMENEZ.
17.30 SONIA y MIRIAM.
17.45 LOS CUATRO HUASOS.
18.00 Al compás del cable.
18.15 María Molin. Muerte.
18.30 Los Cuatro Huasos.
18.45 Orquesta Fred Hartley.
19.00 Último Servicio Informativo.
19.15 Programa de baladas.

CB. 130-Radio La Americana

11.30 Audición de Jazz.
11.45 Informativo BCB.
12.00 Canciones y baladas latinoamericanas.
12.30 Canciones norteamericanas.
12.45 Informativo El Salto y Telemundo.
13.00 Audición Genio. Libro de R. R. R.
13.15 Acuarías españolas: Duquesa y Crispin.
13.30 Hora Escuela Experimental.
13.45 Hora Cultural. M. M. S.
14.00 C. LUCHITA BOTTO. Folletines.
14.15 Selección orquestal.
14.30 Variedades musicales.
14.45 Solistas instrumentales.
15.15 Canciones populares.
15.30 UN RINCON DE SIEMPRE HOGAR.
15.45 Audición Cultural de los FF. CC. del E.
16.00 Canciones ligeras.
16.15 Informativo "El Salto".
16.30 Informativo BCB. (Servicio Especial para Latino América).
16.45 Obras completas.
17.00 Versiones orquestales.
17.15 AIDA SALAS y BERNARDO LACASIA.
17.30 Música de Cámara.
17.45 Canciones Selectas.
18.00 Informativo y chab BCB. (Servicio Especial para Latino-América).

CB. 57-RADIO SOC. NAC. DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL.
8.00 Su Música favorita.
8.05 CASOS Y COSAS DE CHILE.
8.30 EL REPORTER "ESO".
8.45 Su música favorita.
9.00 VIAJES DE ENSUEÑO.
9.15 DEBATE LA BOLSA DE COMERCIO.
9.30 Canciones populares.
9.45 Música de baile.
10.00 Versiones sinfónicas.
10.15 Solistas instrumentales.
10.30 INFORMATIVO DEL MEDIO DIA.
10.45 Pequeñas orquestas.
11.00 SOBREMESA "MEMORIAL".
11.15 EL REPORTER "ESO".
11.30 Solistas instrumentales.
11.45 CASOS Y COSAS DE CHILE.
12.00 Vida y amores de la Quinta.
12.15 Versiones orquestales.
12.30 Operetas.
12.45 DEBATE LA BOLSA DE COMERCIO.
13.00 Canciones selectas.
13.15 Obras completas.
13.30 DEBATE LA BOLSA DE COMERCIO.
13.45 DEBATE EL JAZZ.
14.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.
14.15 DEBATE EL TAP ROOM.
14.30 Los famosos del Jazz.
14.45 INFORMACIONES AGRICOLAS Y CIBARIAS.
15.00 DEBATE LA BOLSA DE COMERCIO.
15.15 Solistas instrumentales.
15.30 Versiones orquestales.
15.45 CHARLA S. N. A.
16.00 PROGRAMAS DE LA C. B. S.
16.15 Canciones Americanas.
16.30 EL REPORTER "ESO".
16.45 ECOS DE HOLLYWOOD.
17.00 Versiones orquestales.
17.15 LOS QUINCEAÑOS.
17.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.
17.45 Su correspondiente.
18.00 PROGRAMAS DE LA C. B. S.
18.15 SUCESOS DEL DIA.
18.30 La guerra del aire.
18.45 IRIS DONATH.
19.00 MARIO ARANCIBIA.
19.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.
19.30 Frente al conflicto.
19.45 ARMANDO MORAGA.
20.00 EL REPORTER "ESO".
20.15 Música de baile.
20.30 CASOS Y COSAS DE CHILE.
20.45 HOY y MAÑANA.
21.00 Audición "BUENAS NOCHES".
21.15 Termina de los programas.
22.30 HOT JAZZ. Animador: Don Juan.
23.00 Canciones ligeras.
23.15 Versiones orquestales.
23.30 El Club de Medianoche (Baladas selectas).

TERCER RECITAL DE BERTA SINGERMAN

Berta Singerman, cuyos recitales han constituido un éxito, dará el próximo domingo a las 8.30 su tercer recital con un brillante programa que registra obras de Gustavo Becoquer, Gabriela Mistral, Daniel de la Vega, José Selgas, Andrés Bello, Blanco Rubén Darío, Rudyard Kipling, de quien interpretará: "Si... (II)". Botas y a pedido general repetirá la formidable composición de Rouget de Lisle, La Marsellesa.

MATINEE GRATUITA EN EL CAUPLICAN

Mañana, a las 14.30 horas, el Cauplican abrirá sus puertas para ofrecer una nueva matinee gratuita, que por disposición de la Caja de Empleados Particulares, se dedica a los imponentes de esta institución y a los estudiantes, obreros y niños pobres de los diferentes barrios de Santiago que deseen concurrir. La Caja cumple con esta iniciativa una labor social y cultural digna de todo encomio.

Las gran fiesta a la chilena, gran carpa del Circo Meturana, Gran Avenida esquina de Millán, 18 horas, once ofrecidas por el Mismo Honorable del Sindicato Círculo de Chile, Comisaría de Fiestas, 20 horas. Comida ofrecida a la Dirección General de Informaciones y Cultura, 18 horas. Visita oficial a la Fiestas de la Capital. A las 22. Comida ofrecida por el presidente del Sindicato Círculo de Chile, Luis Romero y Z., en su casa particular. Día 27. Partida de las Delegaciones a Valparaíso y Viña del Mar acompañadas por miembros del Sindicato Círculo de Chile. Día 30. Partida a Talca de las Delegaciones. Día 31. Recorrido a Santiago y partida a sus respectivos países.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en la Estación Mapocho, siendo los Delegados después trasladados a su alojamiento del Hotel España. Sábado 24 a las 10 horas, sesión solemne en el Salón de Honor de la Institución con asistencia de Autoridades Delegados, periodistas etc. Entrega de Medallas a artistas extranjeros y nacionales. 14 horas: gran banquete ofrecido por el Directorio del Sindicato Círculo de Chile y Comisaría de Fiestas a las delegaciones, autoridades etc. en el Restaurant Font Huérfanos, esquina de Bandera. Día 25-10 horas: Misa solemne.

En la mañana de hoy partirán a Los Andes los artistas Alberto Díaz (Chalupa), Pedro Inostroza (Pencil) y Oscar Bustarri, que van en comisión para recibir en esa ciudad las Delegaciones de Artistas Extranjeros que arribarán esta noche a nuestra capital para asistir al mencionado Congreso.

La comisión anterior y las Delegaciones de Artistas Extranjeros arribarán a la Estación Mapocho esta noche en el tren expreso a las once y cuarto siendo esperados en los andenes del ferrocarril por diversas Instituciones de Arte, por el Sindicato Círculo de Chile en masa, por delegaciones de bandas de músicos de circo, periodistas y todos los artistas argentinos, uruguayos y paraguayos que hay actualmente en esta capital. En la Estación les dará la bienvenida el señor Luis Romero y Z., presidente del Sindicato Círculo de Chile.

El programa que se desarrollará durante el Congreso es el siguiente: viernes 22 a las 11 y cuarto de la noche recepción en

